

COMENTARIO

Tribunales para menores

Los que alguna vez nos hemos visto obligados a asistir a uno de esos actos en los que se tiene que juzgar o castigar las faltas que cometen los menores de edad hemos deplorado que no funcionasen por doquier los llamados Tribunales para menores. ¿Podría constituirse en Palma una de tales instituciones? Hagamos, antes de afirmarlo, unas pequeñas consideraciones.

Después de laudables campañas en Academias científicas, en libros y en revistas, el Parlamento español, recogiendo una iniciativa del doctor Montero Villegas, dictó una Ley creando Tribunales para menores. Si no recordamos mal, esta Ley lleva fecha de Noviembre de 1918. Un Reglamento, del año siguiente, complementa aquella disposición, detallando el desenvolvimiento de los Tribunales, que tienen por fin principal proteger a la infancia desvalida, antes y después de haber caído en la delincuencia.

Recordemos que no hay nación civilizada que no cuente con tales instituciones. En España están vigentes, verdad es, aquellas disposiciones; pero no se practican aún en toda su generosa amplitud. Demos un pequeño resumen de esta Ley:

En todas las capitales de provincia, dice, y en las cabezas de partido, se organizará un Tribunal especial para niños, bajo la presidencia del juez, con dos vocales designados por la Junta de Protección a la Infancia. Estos cargos serán gratuitos y no otorgarán derechos ni condiciones para otro alguno. Será una labor de devoción y filantropía simplemente.

La competencia de estos Tribunales se extenderá a conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de quince años que, actualmente, por exigencias de la Ley, son juzgados como los demás delincuentes mayores e ingresan en los establecimientos penitenciarios, participando, por tanto, de las horribles deficiencias higiénicas, económicas y pedagógicas de éstos. También tienen estos Tribunales competencia para privar a los padres de la patria potestad, cuando hagan víctimas a sus hijos de enseñanzas perniciosas y corruptoras.

Los menores serán juzgados sin el aparato procesal ni el rito forense acostumbrados, que más contribuyen a exaltar el afán de notoriedad criminal que a intimidarle, porque así es de flaca la condición espiritual de la infancia.

El Tribunal puede adoptar con el menor tres resoluciones según los casos: dejarlo al cuidado de la propia familia si reúne las debidas condiciones de solvencia y garantía; entregarlo a otra persona o sociedad tutelar si quieren educarlo o vigilarlo, o ingresarlo por tiempo determinado en un establecimiento benéfico de carácter particular o del Estado.

Como se ve por este ligero extracto, el Tribunal para menores no tiene completa eficacia sino en aquellos pueblos donde existen establecimientos adecuados para recoger y custodiar a tales menores.

En la provincia nuestra no existen actualmente establecimientos de esa clase. No podría, pues, funcionar mañana mismo un Tribunal para menores. Pero si sería conveniente examinar los medios de que podríamos disponer, inspirándonos para ello en lo que hicieron otros pueblos.

Cuando nació esta Ley amparadora de los niños en 1918, apenas había en España poblaciones con entidades benéficas, adecuadas para complementar la obra de los citados Tribunales. Pero estas entidades brotaron y siguen brotando al calor de la caridad social. Por algo esa misma Ley en su artículo 7.º dice que las Juntas de Protección a la Infancia promoverán la creación de Sociedades tutelares. Teniendo en cuenta estos preceptos que a la vez son voces de aliento, las Juntas de diferentes provincias han creado Tribunales para menores. Hay unos, como el de Bilbao, que disponen de una Casa Refugio para niños abandonados, huérfanos transeúntes y pendientes de ser juzgados, y un Reformatorio, el Reformatorio Amurrio, con vaquerías, granjas agrícolas, talleres mecánicos y enseñanzas experimentales.

Hay otros que se desenvuelven más modestamente, pero realizan su noble misión y han conseguido ya que la cárcel sea un lugar desconocido para los menores de quince años y aún de diez y ocho en algunos casos.

¿Hay medios en Palma para intentar la constitución de un Tribunal de esta clase? Desde luego la Junta de Protección a la Infancia no tiene medios suficientes para sostener un establecimiento auxiliar del Tribunal de menores. Pero no olvidemos que el Estado contribuye a los gastos de cada Tribunal para niños con una peseta diaria por cada menor que corre a su cargo. Con eso, y la parte de subvención de 60 mil pesetas que el Estado asigna para los citados tribunales en el presupuesto de Gracia y Justicia, y los recursos que por muchos y diferentes conceptos pudieran allegarse, y con el concurso, por modesto que fuese, de la Diputación y el Ayuntamiento, no sería difícil realizar lo que ya en muchas capitales, de menor cuantía que la nuestra, viene practicándose generosamente.

Asunto de tanta monta bien merece que le dediquemos otro día algunas consideraciones.

Acotaciones

LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS, insistimos aún, no debe ser trasladada y vamos a aducir los argumentos económicos y las consecuencias de los mismos.

Conocida es de todos la parquedad con que el Estado subviene a dotar de material los establecimientos de enseñanza. Sólo al correr de los años, y gracias a una administración cuidadosa y vigilante, puede un Centro docente lograr aquellos muebles y material de enseñanza dignos de la labor cultural que desarrolla.

Este es el caso de la Escuela Normal de Maestras. A los seis años de instalada en el Consulado de Mar ha logrado ir dotando sus aulas y dependencias de material y mobiliario adecuado.

Si el traslado se consuma—no podemos creerlo—parte de este material, es decir, el portátil (mesas, sillas, aparatos, etc.) será aprovechable, rebajando, desde luego, de la totalidad aquella parte que en el traslado se deteriora y estropea.

Pero hay otra parte de material que será poco menos que inservible: la estantería de la Biblioteca, el armario de la Secretaría, la vitrina del Laboratorio de Ciencias y los numerosos guardarropas bipersonales de las alumnas.

Todo este mobiliario ha sido construido adaptándolo a la longitud de los paños de pared de las habitaciones en que se ha colocado. Arrancarlo de su emplazamiento actual significa estropearlo casi por completo y aunque así no fuera es obvio que, regularmente, no tendría aplicación en el nuevo local, donde las paredes no tendrían ni las mismas dimensiones ni la misma disposición.

Así, pues, todo este material, fruto de varios años de labor organizadora, sería poco menos que perdido y habría que empezar de nuevo. ¿Es justo, sin una muy poderosa razón, que en este caso no existe, obligar a tal retroceso a la Escuela?

¿Quién pagaría, además, en su caso, los gastos de traslado? Porque es ésta una partida que, pareciendo poco importante, no lo es, pues son muchos los muebles y objetos que habría que trasladar.

¿Y los gastos de la nueva instalación? Porque éste es también un factor de importancia ya que seguramente no hay local alguno que esté distribuido para albergar un centro de la naturaleza de la Normal.

Probablemente tendrían que correr todos estos gastos a cargo de la Diputación, y no es el momento actual el más apropiado para que el organismo provincial se decida, sin ninguna ventaja prácti-

ca de carácter público, a gastar este dinero.

Pero aún hay más. El traslado, si se realiza, ha de ser partiendo de la base—así lo ha manifestado ya el Estado—de que no existe en los presupuestos de la Nación consignación para satisfacer alquiler por local de la Escuela.

Y ello representa que, según lo preceptuado en este caso, la Diputación se encargue de pagar el alquiler del local que vaya a ocupar la Escuela. Y este alquiler puede calcularse en 10.000 ó 12.000 pesetas anuales, porque la Escuela necesita, para sí, aulas en que expliquen su asignatura los profesores (creemos son doce) que integran el Claustro, salón de actos, oficinas, despacho de Dirección y de Secretaría, salón de profesores y las indispensables salas de paso y aún a esto hay que añadir la casa habitación para la Directora y para la conserje.

He aquí, pues, en el terreno económico, el negocio que, de acordarse el traslado, va a hacer la Diputación. Y esta carga financiera y la desorganización que tendría la Escuela solo tiene como compensación el hecho de ceder el Consulado a una entidad que tiene, tiempo ha, apuradas 100.000 pesetas para adquirir un edificio social, es decir, que se ahorra a una entidad rica, con perjuicio para otras que no lo son.

Y para la Diputación tiene aún el asunto un aspecto moral, asaz importante. El Consulado, del cual es usufructuaria la provincia, lo ocupa ahora una entidad dependiente del Estado, porque éste, que es el propietario de aquel, lo dispuso; pero si el local se cede a la Cámara de Comercio, la Diputación perderá el derecho que tiene sobre el Consulado y derechos de esa índole no deben dejarlos perder las Corporaciones públicas.

Tanto por este aspecto moral como por el económico, debe la Diputación oponerse al traslado, y así lo esperamos.

Con ello damos fin a estas consideraciones sobre la cuestión. Únicamente nos gustaría ver que los Claustros de nuestros centros docentes, sintiendo con la Normal de Maestras un deber de solidaridad profesional, expresaran a la Superioridad su deseo de que aquella fuese respetada en su actual alojamiento. Tal acuerdo sería para nuestra campaña, modesta por nuestra, el más precluido aval.—R.

CUENTOS DE «EL DIA»

FLORENCIA LA BELLA

Todas las mañanas, indefectiblemente, me encontraba en el «hall» del Casino al amigo don Venancio, quien, cansado de flanear por las calles céntricas y paseos de la Ciudad, venía a tomar su Porto y a hacer alarde de su envidiable posición financiera que le deparó el azar en forma de premio gordo de la lotería.

Arrebatada el calor y don Venancio aquella mañana se propuso epatarnos con su proyecto de verano.

¿Buscaría un refugio corporal y espiritual? ¿Se lanzaría al rebullicio de una playa de moda?

Ante este dilema don Venancio se hallaba perplejo, indeciso y apeló a nuestro consejo para que le resolviéramos el conflicto.

—Pues, verá usted—le expuse.—Ni la paz Arcadiana, ni la vibrante inquietud. Yo, de usted, me iría a cualquier ciudad italiana, donde se respire quietud y ambiente artístico.

—Muy bien pensado—repuso mi hombre.—Ya lo tengo decidido. Iré a Roma.

—No, hombre, no. El ir a Italia no se concreta en ir a Roma.

Mejor fuera Florencia, por ejemplo.

—Aceptado sin discusión. Iré a Florencia.

¡Florencia! ¡Florencia! Esta palabra repetida por el mozo de andén, hizo sabedor a don Venancio de que había llegado al término de su viaje, y descendió precipitadamente del coche.

La estación adquirió la pintoresca animación característica de la llegada de los trenes.

Los gritos de los *facchinos* llenaron el ámbito de estridencias.

Don Venancio tuvo que ceder a las violentas solicitudes de uno de aquellos servidores, que le arrebatada las maletas de las manos.

Una vez fuera de la estación, fué mi hombre a gratificar al portador de su equipaje y se encontró con que no iba provisto de moneda italiana; el *facchino* rechazó la moneda española, obligando a

don Venancio a aceptar un cambio ruinoso.

Dirigióse luego a un hotel que estaba anunciado en la guía y la tal residencia, con sus habitaciones sucias y malolientes, mejor parecía establo, que albergue propio para personas.

Fué en busca de un restorán, penetrando en el primero que encontró a mano, y bien pronto tuvo que salir a la calle pues era imposible respirar entre la humareda y el olor a fritura que llenaban el local.

Intentó acogerse al arte y visitó los Museos, los que no despertaron en él ningún interés, produciéndole mejor efecto sus cuadros y estatuas, vistos en los Catálogos, que al natural.

Como recurso decidió recorrer la ciudad y aún llevando el plano a la vista, se confundía constantemente, encontrándose a cada momento frente al «Duomo».

Con objeto de hacer alguna adquisición interesante, visitó varias casas de anticuarios y de todas ellas salió burlado y estafado.

Y harto nuestro don Venancio de tanto contratiempo, decidió regresar.

Por una nota de Sociedad inserta en los diarios locales y remitida por el propio interesado, nos enteramos de que «el distinguido y opulento *sportman* don Venancio Cangüñetes había regresado de su viaje a Italia y otros puntos del extranjero», apresurándose a ir al Casino, a la hora del Porto, para saludar y dar la bienvenida al admirable amigo.

Y efectivamente, allá me lo encontré, enseñando unas reproducciones en mosaico, además de unas postales y portafolios que me brindó como valioso, a la par que artístico recuerdo, en agradecimiento por haberle hecho escoger a «Florencia la bella», a la *Isin* por Florencia, como decía mi hombre, para lugar de solaz y esparcimiento veraniego.

PEDRO FERRER GIBERT

LECTURAS FEMENINAS

«CON TODOS ME DOY AIRE»

Tengo una amiga deliciosa, que además es valiosísima colaboradora. Muy bonita, muy simpática, muy bajita. «De lo bueno poco», dice ella, y yo repito la frase tanto por ella como por mí misma. Es entusiasta coleccionista de firmas. Su álbum podría servir de texto en una cátedra de grafología.

Pero quiero hablaros de su abanico. Su abanico no tiene ningún dibujo, ninguna de esas pinturas de colegialas. Es un abanico en blanco como una cuartilla virgen. He aplicado mal el tiempo del verbo. Debi decir que era un abanico en blanco. Porque, por capricho de su dueño, cada amigo de ella ha tenido que poner su firma en la trita de papel correspondiente a cada varilla. Ahora, el abanico parece un calado de arabescos con tantísimas patas de araña de las microscópicas letras y los garabatos de las rúbricas: es como una blonda negra sobre fondo blanco.

¡Con qué ufanía abre y cierra su abanico y con qué gracioso garbo de maja lo lo agita su propietaria! Días pasados la encontré en el Kursaal. Siempre muy femenina y muy traviesilla, me contó al oído curiosísimos episodios veraniegos. Pero no diga usted nada—insistió—Yo, obediente, no he contado nada.

Volvíamos al abanico y su dueña. Esta, después de referirme varios interesantes episodios, empezó a abanicarse: allí mi firma, entre tantas. ¿De todos esos nombres—le pregunté—cuál es el preferido de usted? Y ella, abanicándose más fuerte, respondió: «Ninguno. Todos están aquí—y pegaba con el abanico en los nudillos—; todos. Y con todos me doy aire. ¿Vé usted?»

Y abrió el abanico, y taconeando y «dándose aire con todos», muy nerviosamente se alejó pizpireta. Me dejó una sonrisa y el perfume de su paso, además de la lección.—IRIGO DE ANDIA.

VIDA INTERNACIONAL

Declaraciones de Herriot

El pasado miércoles comenzaron en el ministerio de Negocios extranjeros las negociaciones francoalemanas, encaminadas a concertar un acuerdo de carácter comercial entre los dos países.

Presidió la sesión inaugural el jefe del Gobierno, señor Herriot, el cual pronunció un discurso saludando a los delegados alemanes, que fueron presentados por von Hoesch.

Añadió que veía con gran placer que el Gobierno alemán había elegido como representantes de su administración, su industria y su agricultura a personalidades que reúnan condiciones del más alto valor técnico, y que Francia había designado igualmente para representarla a hombres cuya experiencia es segura y sólida garantía en lo que se refiere al método de las negociaciones.

Agregó que estas negociaciones, cuyos resultados pueden ser tan importantes pa-

ra el porvenir de los dos países, deben aparecer lógicamente como una continuación de los buenos resultados a que se llegó en la última Conferencia de Londres.

«Debemos esperar—siguió diciendo—que nada ha de turbar ni entorpecer de ahora en adelante la aplicación exacta del reglamento de las reparaciones, que constituye la base para toda acción encaminada a la reanudación de las relaciones económicas».

Se trata ahora de hacer posible entre los dos países una corriente continua de cambios comerciales, y la importancia que éstos tenían antes de estallar la guerra europea demuestra que, tanto Francia como Alemania, pueden prestarse importantes, valiosos y mutuos servicios, que han de contribuir a la prosperidad de las dos naciones.

Es necesario restablecer esas relaciones económicas para hacer aquí la vida más fácil».

El señor Herriot asegura que los negociadores franceses han de dar pruebas de la mayor sinceridad y de la más franca lealtad, desprovistos siempre de toda segunda intención y poseídos de la firme voluntad de resolver con amplio espíritu de conciliación las dificultades que pudieran surgir en el curso de los «pouparlers».

Hace constar luego su convicción de que los delegados alemanes darán pruebas de hallarse animados de las mismas favorables disposiciones, pues sólo una voluntad recíproca de equidad y justicia permitirá llegar a conseguir un buen resultado en las negociaciones que hoy comienzan.

«Ahora—dice el señor Herriot—intentamos escribir un nuevo capítulo de la obra de la paz».

«En las actuales condiciones—añade—, un Tratado de comercio entre Francia y Alemania es algo más que un simple contrato sobre intereses materiales; es una obra de aproximación y una obra de civilización».

Espero—agrega—que el pronto y favorable éxito de estas negociaciones ha de ser un progreso apreciable para el restablecimiento de la paz, anhelada hoy por todos los pueblos, los cuales, de ahora en adelante, deben consagrar toda su actitud a obras de aproximación y colaboración leal.

Estas negociaciones entre Francia y Alemania—termina diciendo el presidente del Consejo—pueden contribuir poderosamente a que comience una nueva y feliz era que la República francesa desea con lealtad y convicción».

Von Hoesch contesta al señor Herriot, agradeciéndole su saludo a los delegados alemanes y los deseos que ha expresado en su discurso.

Afirma que el Reich anhela sinceramente que las negociaciones que hoy se inauguran den resultados aceptables y satisfactorios para los dos países.

Añade que los delegados alemanes han de trabajar animados en un leal deseo para conseguir ese fin.

«Es de todo punto necesario—sigue diciendo von Hoesch—aspirar a restablecer las transacciones existentes antes de la guerra, contribuyendo de ese modo a la reconstitución de Francia y Alemania y a la de Europa en general».

A continuación expresa su firme esperanza de que las dificultades eventuales podrán ser vencidas con la mutua buena voluntad de los dos Gobiernos, ya que éstos reconocen la existencia de mutuos intereses.

Von Hoesch puso término a su discurso deseando que las negociaciones obtengan pronto el éxito más favorable para Francia y Alemania.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

NUESTRA LEYENDA.—Por si no bastaban para desacreditarnos ante el mundo las fantasías de la Prensa francesa sobre nuestros toreros y la caricatura de nuestras costumbres por nuestros dramaturgos, el cinematógrafo es actualmente el encargado de ponernos en ridículo.

Pese a recientes y nada eficaces disposiciones en este sentido, en California se está impresionando, según leemos en un reclamo, una película españolísima, cuyo título no vamos a citar para no contribuir al anuncio ni del modo más indirecto.

El protagonista del cine drama es el célebre bandido «el Vivillo». Y una de las aventuras filmadas es la siguiente:

El forajido rapta a la esposa de uno de los jueces que le condenaron a muerte, y, en contra de lo que se puede esperar de un hombre que vive fuera de toda ley y en lucha con la sociedad, «el Vivillo», que encarna el prototipo del romántico bandido español, una vez que ha logrado burlarse del juez, le devuelve la esposa raptada, la que se asegura que anteriormente había sido prometida de «el Vivillo».

Con este rasgo «el Vivillo» se rapta las simpatías del pueblo y aumenta su prestigio.

Por esta aventura romántica puede imaginarse el lector lo que serán las demás.

INFORMACION LOCAL

Notas Municipales

Otra delegación

El Alcalde señor Llompart ha conferido otra delegación de sus atribuciones; al concejal señor Ferragut para cuanto afecte al muelle y pescadería establecida en el Mollet.

Un concurso

La Alcaldía, por anuncio que insertamos, convoca un concurso para que las casas constructoras de hornos crematorios presenten proposiciones en el Negociado de Gobierno y Policía para el horno de dicha clase que el Ayuntamiento tiene acordado instalar en el Matadero Municipal.

La sesión de mañana

Mañana, además de la sesión extraordinaria del pleno, celebrará su sesión semanal ordinaria la Comisión Permanente.

He aquí los asuntos que constituyen la orden del día:

Secretaría.—Un oficio del Obispo comunicando el nombramiento de Visitador de la Sapiencia a favor del Canónigo don Vicente Balanzá.

Cuentas.—Una relación de ellas por distintos conceptos, que importan, en junto, 21.664'56 pesetas.

Obras.—Diferentes licencias para obras particulares; un dictamen sobre el pedido definitivo de tuberías de hierro para aguas potables; y una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Ensanche.—Varios permisos para obras particulares; suministro de bordillo para varias líneas; construcción de aceras en varias calles; permisos para instalación de motores; dictamen sobre reforma de alineación de una vía del Ensanche; y el arreglo de las columnas del alumbrado de la calle del Marqués de la Fuente.

Murallas.—Certificado a buena cuenta al contratista de las obras de la Avenida de Estanislao Figueras.

Salud.—Traspasos y liquidación de sepulturas y nombramiento de guardián del cementerio de Sant Jordi.

Gobierno y Policía.—Permiso para situar un carruaje en la parada de la Puerta de San Antonio.

Hacienda.—Una proposición de concesión de subvención a la Junta de festejos celebrados el mes de Septiembre; un informe de la Intervención sobre el depósito de fondos municipales en los establecimientos bancarios; y la nómina del alfiler de escuelas correspondiente al primer trimestre del corriente ejercicio económico.

Sucesos y desgracias

Caída casual

El anciano Gabriel Vanrell, de 85 años, con domicilio en la calle de la Almudaina, 20, se cayó en la vía pública, produciéndose una contusión en el brazo derecho.

Fue conducido a la Casa de Socorro, donde fué asistido.

Accidente del trabajo

Miguel Amengual, de 28 años, habitante en Lonjeta, 37, trabajando sufrió contusiones en los dedos medio y pulgar de la mano derecha, de las que fué auxiliado en la Casa de Socorro.

Herido en riña

Igualmente tuvo que ser asistido en el referido establecimiento benéfico Ramón Barceló, de 24 años, que presentaba una herida contusa en el párpado inferior del ojo derecho que recibió en riña.

Telegrama oficial

«El Excmo. Señor General encargado del despacho del Ministerio de la Guerra en telegrama de hoy dice al Excmo. Señor Capitán General de este Distrito lo siguiente:

«Presidente Directorio dice hoy a Presidente interino lo siguiente: Pocas noticias de interés podemos comunicarles hoy, pues en esta Zona de Ceuta-Tetuán la atención ha estado concentrada en el abastecimiento de Xauen y su línea y en evacuación de heridos y enfermos; operación laboriosa por atender a número considerable. Ya ha llegado aquí una primera expedición de Xauen de la que parte se ha hospitalizado en nueva enfermería de la Cruz Roja instalada por la Duquesa de la Victoria, con la actividad que la caracteriza, no obstante el trasiego de todo el día por esa larga vía de convoyes de camiones, cargas y ambulancias. No ha ocurrido novedad en el territorio de Larache. La situación sigue igual. Es cuanto de interesante podemos comunicarles saludándoles muy afectuosamente. Lo digo a V. E. para su conocimiento y a fin de que se lo comunique a los distintos Gobernadores Militares de la Región.

RESOLUCION ANULADA

La cuestión de las cédulas

El 30 de Octubre del año pasado, a las pocas semanas de posesionado del Gobierno Civil, el general Chailier resolvió el recurso de alzada interpuesto por don Miguel Singala Cerdá contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión del día 27 de Junio anterior, nombrando

administrador-recaudador del impuesto de cédulas personales.

El primer extremo de la parte dispositiva del fallo del general Chailier revocaba el acuerdo nombrando para el citado cargo a don Antonio Gazá Oliver y el segundo decía así:

«Que con el fin de que los fondos municipales no sufran quebranto por causa del acuerdo revocado se practique con toda urgencia una liquidación de la cantidad que resulta como diferencia entre el tanto por ciento percibido por el señor Gazá desde que se hizo cargo del arrendo hasta el momento en que cese en el mismo como consecuencia de esta resolución y la que el Ayuntamiento hubiera abonado con arreglo a la proposición más ventajosa en el concurso abierto al efecto, cuya cantidad reintegrarán a los fondos municipales dentro del décimo día de conocida, por partes iguales, los concejales que adoptaron el acuerdo.»

Contra esta resolución del general Chailier recurrieron los concejales afectados por la misma, confiando su defensa al exalcalde don Jaime Suau y su representación al procurador don Miguel Oliver Xamena.

Y este recurso ha sido resuelto por sentencia de 1.º del actual que dice así:

«Fallamos: que debemos declarar y declaramos la nulidad del apartado segundo de la parte dispositiva de la resolución dictada por el señor Gobernador civil de esta provincia en 31 octubre 1923; y como consecuencia de estas declaraciones mandamos que se reintegre a los recurrentes las cantidades satisfechas.»

Detención por robo

Ha sido puesto a disposición del Juzgado un individuo convicto y confeso de haber realizado un robo en la casa señalada con el número 3 de la calle del Call, apoderándose de una hucha de la Caja de Ahorros con algún dinero y de un billete de 50 pesetas.

Al ser detenido, se le ocuparon cien pesetas y un reloj de pulsera que había comprado con el dinero adquirido en tan mala forma.

Del Carnet

En su residencia del Pont d'Inca falleció ayer, tras penosa dolencia y a la edad de setenta y cinco años, el propietario don Miguel Vila Seguí.

El finado gozaba de generales simpatías, a las que supo hacerse acreedor por sus bondades y amor al prójimo.

A su esposa, así como a sus hijos don Ceferino, industrial, y don Juan, comerciante, y a toda su demás familia, hacemos presente nuestra sentida condolencia.

Esta noche embarcará para Barcelona, desde donde se dirigirá a París, nuestro amigo don Andrés Nadal.

Procedente de Belchite ha llegado a esta ciudad el Notario de la Villa de San Juan, don Buenaventura Barceló.

Se encuentra en esta ciudad el pintor alemán Haus Otto Poppelreuter.

De Barcelona vino ayer la Rda. Madre Provincial de Escotapias Sor Josefina Licondes Arte, que viene a esta isla con objeto de visitar el Colegio que dichas religiosas tienen establecido en Sóller.

De Barcelona vinieron ayer mañana don José Pagés, don Francisco Cañellas, don Jorge Fortuny, don Miguel Bosch, don Juan Bordo y don Pedro Llompart.

Después de pasar una temporada en esta isla, al lado de su familia política, ha regresado a Zaragoza el Teniente Coronel de Estado Mayor don Ramón de Oyaga, a quien acompañan su esposa e hijos.

En la parroquial iglesia de San Nicolás se celebró ayer mañana a las ocho el enlace, por poderes, de don José Gacias Martí, residente en Lleja (Bélgica) con la señorita María Ginart Martí.

Bendijo la unión el Rdo. don Pedro Barceló, Vicario de Sineu, 10 del novio.

En representación de éste, actuó de contrayente don Juan Tomás Contesti, capitán de la guardia civil retirado.

Actuaron de padrinos, el hermano de la novia don Juan Ginart y don Bartolomé Quetglas.

La novia saldrá en breve para Lleja, en donde los noveles esposos fijarán su residencia.


Nuestro más cumplido parabien a los desposados.

Se encuentra algo mejorado en la dolencia que viene sufriendo desde hace unos días, el niño Ramón Maroto, hijo de los marqueses de Casa Ferrandell.

Deseamos al doliente pronto y completo restablecimiento.

El día 18 de este mes se efectuará en la capilla de la casa señorial de «Can Amat» de Tarrasa, la boda de la bella hija del presidente de la Mancomunidad de Cataluña, señorita Carmen Sala, con el ingeniero don Jaime Fontrodona, emparentado con nuestro estimado amigo el conocido sportman don Antonio Soler.

Apadrinará a la novia el ex-jefe del cuarto militar del Rey y gobernador civil de Barcelona, general Miláns del Bosch, y bendecirá la unión el cardenal doctor



Don Miguel Vila Seguí

Falleció ayer en el Pont d'Inca
habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hija, hijos políticos, hermanos, y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir al rosario y funeral que se dirá hoy a las once en la iglesia parroquial del Pont d'Inca y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria, calle de Son Bonet, n.º 28, Pont d'Inca.

No se invita particularmente.

Relg, quien pasará una temporada en dicha casa, en compañía de la familia de don Alfonso Sala.

Ayer llegaron de Barcelona nuestros queridos compañeros de profesión don José Vich Company, don Juan Costa Deu don Rafael Bori y don Luis Gran Salazar, en representación del Sindicato Profesional de Periodistas que preside el primero, para concertar los detalles de la expedición que dicha entidad organiza para visitar Mallorca los días 18 y 19 del actual.

Los citados compañeros realizaron ayer varias gestiones no encontrando sino facilidades y atenciones a las que se mostraron muy agradecidos.

Hoy embarcarán para la ciudad condal.

Ayer llegó con objeto de visitar las bellezas de esta isla, el fabricante don José Jimferrer y sus distinguidas esposa y madre política, la última hermana de don Tomás Font, Inspector del Banco Vitalicio de España en esta.

Se restablece la hora normal

Esta pasada noche, en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 7 de Abril del corriente año ha quedado restablecida la hora normal.

Al efecto, a la una de la madrugada el reloj de la Casa Consistorial ha sido retrasado en 60 minutos.

En la plaza de Cort se reunieron, con tal motivo, buen número de curiosos.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Sábado 4

Entradas

Procedente de Barcelona el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga general.

Salidas

Para Ibiza y Alicante el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Para Casablanca con lastre el vapor «Malmerburg».

—Para Alicante, de tránsito, el vapor «Dinat».

—Para Ciudadela con efectos el pallebote «Apolonia».

—Para Tarragona con un cargamento de cok el pallebote «Gorgorio 3.º».

Crónica del puerto

Ayer llegó procedente de Málaga el pallebote «Menorca».

—Para Alicante salió el pallebote «Canalejas».

Domingo 5

Hoy debe llegar procedente de Mahón el vapor «Delfin».

—De Ibiza debe hacerlo el vapor «Mahón».

—Por la noche debe salir para Barcelona el vapor «Mallorca».

Servicio de vapores correos de Baleares

DOMINGO

De Palma para Barcelona a las 21.

De Barcelona para Palma a las 20'30.

De Alcudia para Mahón a las 8.

De Alcudia para Ciudadela a las 8.

LUNES

De Palma para Barcelona a las 21.

De Barcelona para Palma a las 20'30.

De Barcelona para Mahón a las 18'30.

De Palma para Ibiza a las 22.

De Ciudadela para Palma a las 19.

GACETILLA

VIAJE DE COMPRAS—Procedente de París y Barcelona, después de adquirir las más altas novedades para señora y caba-

llero, han llegado hoy don Alberto y Fernando Fuster, propietario de los almacenes «Cana María des Cego».

LOS PRODUCTOS FRICOT—El señor López Tortella ha tenido la atención que agradecemos, de obsequiarnos con una cajita de polvos Neus Fricot.

Estos polvos, elaborados con productos higiénicos, son muy indicados para la conservación y hermosura de la piel por sus propiedades sedantes y desinfectantes.

¿Ha visto Vd. las bonitas colecciones recibidas en la casa Matons?

TAURINAS

La corrida de Inca

Hoy se celebrará en la plaza de Toros de Inca la corrida organizada a beneficio del batallón expedicionario del regimiento de aquella guarnición.

Ayer llegaron «Morenito de Zaragoza» y Gil Tovar que han de lidiar—precediéndolos como rejoneador, que hace su debut en Mallorca, don Bartolomé Guerrero—los toros de Clairac.

El capitán general interino marqués de la Garantía ha sido invitado al festival benéfico por los organizadores del mismo.

La Compañía de Ferrocarriles ha organizado un servicio de trenes extraordinario; y todo hace presumir que en la plaza de Inca se registrará hoy una buena entrada.

La carne de los novillos

Mañana lunes en la plaza de Palou y Coll se despachará al público la carne de los seis novillos que han de ser lidiados hoy en Inca

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

El Reglamento de carreteras

Por infracción del Reglamento de Policía y carreteras han sido denunciados al ingeniero jefe de Obras públicas dos vecinos de Pollensa.

Sustracción de frutos

En Santa Margarita ha sido denunciada una mujer que penetró en un huerto del que sustrajo cierta cantidad de frutos.

La ley de caza

La guardia civil del puesto de Esporlas ha denunciado un vecino de Palma que fué sorprendido cazando con escopeta sin estar para ello autorizado.

SERVICIO AGRONÓMICO DE BALEARES

Nuevo concurso

El ingeniero jefe del Servicio Agronómico de esta provincia nos remite para su publicación el siguiente concurso:

«Autorizado nuevamente por la superioridad, por el presente se invita a los propietarios de casas de esta capital que deseen alquilarlas con destino u oficinas del Servicio Agronómico de esta provincia, para que presenten sus proposiciones por escrito y bajo sobre cerrado, dentro del plazo de 20 días a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial».

Las proposiciones se presentarán en el local que actualmente ocupan las oficinas calle de Armengol, núm. 8-1.º durante las horas hábiles e irán extendidas en papel sellado de la clase 11.ª, no pudiendo exceder el importe del alquiler de mil seiscientos cincuenta pesetas anuales, quedando sujeto el descuento o impuestos que fijaren las disposiciones vigentes o las que se dicten en lo sucesivo, debiendo tener presente los propietarios que los edifi-

cios que ofrezcan deberán por lo menos reunir las condiciones siguientes:

1.º—Contener dos salones despachos independientes para el personal de ingenieros.

2.º—Poseer una sala también para el personal facultativo subalterno.

3.º—Tener tres salas para personal administrativo, Escribiente delineante, Museo y Laboratorio.

4.º—Contener vestíbulo, retretes, lavabo y habitación para el Portero y su familia y estar dotado de servicio corriente de agua y alumbrado.

5.º—Se dará cuenta de las proposiciones presentadas a la Superioridad para que escoja la que conceptue más conveniente, debiendo empezar el pago del alquiler a partir del primero de diciembre del corriente año y entregar el edificio a disposición de esta Jefatura el 30 de dicho mes»

LA HERNIA

Se combate en todas sus fases con los reputados aparatos electro-contentivos del **Instituto Radio**. Acción combinada de la ELECTRICIDAD y de la contención absoluta. Flexibles, cómodos y ajustados perfectamente a cada caso, procuran un alivio inmediato y la desaparición definitiva de la hernia por grave y voluminosa que sea. Acción rápida sin molestias ni peligro. Numerosos enfermos curados lo atestiguan como lo prueba la siguiente carta entre las muchas recibidas.

Sr. Director del Instituto Radio:—Barcelona
Muy Sr. mío: Tengo la inmensa satisfacción de comunicarle la curación de mi hernia con solo cinco meses de seguir su notable tratamiento. Hacia 14 años que padecía de dicha enfermedad y estaba desengañado de haber usado muchos aparatos que no me habían dado resultado alguno. Veo Vd. pues si estará satisfecho y agradecido de haberme curado gracias a ese Instituto.

Le doy las gracias más expresivas y crea Sr. Director que no me cansaré de alabar y propagar su buen método curativo de las hernias.

Quedo de Vd. attos. s. s.
Antonio Torroella Roure.
Mas Nou Vulpellach (Gerona) 20 Septiembre, 1924.

Un experto Técnico Especialista del Instituto Radio, dará gratuitamente cuantos informes se le pidan en las siguientes poblaciones:

PALMA.—Domingo 5 y Domingo 12 de Octubre, Grand Hotel.
Felanitx.—Lunes 6, Fonda Alaró.
Manacor.—Martes 7, Hotel Riera.
Sineu.—Miércoles 8, Fonda de Simón Gual.

Inca.—Jueves 9, Hotel Domingo.
La Pobla.—Viernes 10, Hotel Comercio.

Sóller.—Sábado 11, Hotel La Marina.
Acuda Vd. a su visita los días señalados.
Instituto Radio Via Layetana 51-Barcelona

Dr. Marcial G.º Roglá

MÉDICO FORENSE

Enfermedades del Pecho

Tratamiento Intensivo de la Tuberculosis

Aplicación de los Partígenos Alemanes

Sindicato 124 RAYOS X



LOS DEPORTES

Ciclismo

El Campeonato de medio fondo

Llorens, Bover y Araguz finalistas

Ya recordarán nuestros lectores que Bover, el formidable corredor mallorquín, tomó parte en las carreras que comenzaron a celebrarse en el Velódromo de Sabadell para alcanzar el título de Campeón de España de medio fondo.

Por el interés que encierra, reproducimos de la «Jornada Deportiva» la reseña de estas primeras pruebas eliminatorias:

«Ante una concurrencia bastante numerosa se celebraron en el magnífico Velódromo de Sabadell las series del Campeonato de España de medio fondo.

Seis fueron los «stayers» que se presentaron a disputar el codiciado título: Llorens, Bover, Roque, Araguz, Saura, Alegre y Español.

Para seleccionar los tres finalistas se verificaron dos series y la elección debía recaer sobre los tres que mejor tiempo emplearan sobre los 40 kms. que constaba cada serie.

Verificado el sorteo que debía decidir los componentes de cada serie dió el resultado siguiente:

Primera serie.—Roque, Araguz, entrenado por Burón; Alegre entrenado por Tresserras (E.); Español entrenado por Soum.

Segunda serie.—Llorens, entrenado por Rubio; Bover entrenado por Parets; Saura entrenado por Simó.

Puestos en línea los tres primeros se nota prontamente un acentuado dominio de Alegre que marcha muy rápido y mostrándose superior a sus contrincantes; pero la moto de Tresserras (E.) funciona irregular y ello es causa que en diferentes ocasiones el bravo mañico se quede sin rodillo, teniendo que parar y volver a arrancar en proporción «desesperante», perdiendo sensiblemente el beneficio de sus admirables esfuerzos.

Roque Araguz lleva la carrera muy regular luchando valientemente. Español, se le nota la falta de hábito y después de sufrir un pinchazo opta por abandonar.

Al finalizar, Roque, Araguz y Alegre, respectivamente, los 40 kms. el Jurado dicta la siguiente clasificación:

1. Roque Araguz en 46 m. 50 s.
2. M. Alegre en 48 m. 35 s.

Tras un ligero intervalo y en medio de la consiguiente expectación, se ponen en línea Bover, Llorens y Saura.

La salida es rápida: Bover quiere sostener en vano el ataque de Llorens que pasa a la cabeza.

Durante los 20 kms. Bover se defiende bien pero Llorens fuerza un tren magnífico y le dobla de nuevo, después de un codo a codo emocionante.

El resto de la carrera es un neto dominio de Llorens que dobla hasta por octava vez a Bover; Saura abandona.

El resultado de esta serie es el siguiente:

1. Llorens, (ciclo Benedul) 42 m. 17 segundos.
2. Bover id. id. 44 m. 38 s.

Llorens ha hecho una velocidad media de 36 kms. 760 metros por hora.

Quedan, pues, finalistas Llorens, Bover y Roque Araguz que son los que han hecho mejor tiempo.

Es de lamentar la mala suerte de Alegre que le privó de una segura plaza de finalista.

Comentario rápido.—Llorens continúa en forma estupenda, esto unido a que cumple con enemigos de poco cuidado (Bover no nos recuerda aun a aquel «stayer» formidable que en 1920 batió en Palma el recordman español Febrer) le hacen aparecer más estupendo aun.

Bover se defendió mejor de lo que creímos después de lo poco que vimos en Badalona; esperamos que el próximo domingo en la final hará mucho más y que Llorens tendrá en él un serio enemigo.

Roque Araguz puso a prueba una cantidad de energía y amor propio que multiplicará, sin duda, el domingo.

Parets y Rubio, dos verdaderos virtuosos en su difícil cometido de entrenadores.

Rubio nos pareció que había engordado.

La final para el próximo domingo.—La disputa para el codiciado título de campeón de medio fondo, no hay que decir despierta enorme interés.

Los dos grandes rivales Llorens y Bover sobre los 100 kilómetros mueven los más apasionados comentarios.

Los admiradores del gran villarolero fian ciegamente en la forma brillante de éste, pero los entusiastas del de Son Sardina no desconfían de las probabilidades de su favorito, esperando que en el transcurso de los 100 kilómetros logrará imponerse la fortaleza del isleño. Roque Araguz, el bravo local, mantiene las esperanzas de sus paisanos.

Los tres «stayers» se han aposentado en Sabadell, con sus respectivos entrenadores para someterse a un activo entrenamiento.

Antes de la final se correrá una interesantísima carrera de una hora individual por puntos para la que constan ya inscritos en firme Saura, Español, Alegre, Carpi, Sant, Bulló, Margalef y otros.

Foot-ball

El «match» Europa-Español en el Estadio

Próximo a empezar el campeonato de Cataluña—que a no dudar se presenta más competido que nunca, por lo nivela-

CINE LA PROTECTORA

Hoy de 3 y media tarde a 11 y media noche,

LO SUCEDIDO EN EL 22 5 partes, Americana,

LA LLAMA SAGRADA 6 partes, Americana

ESCUELA MODELO cómica 2 partes.

Mañana lunes día 6, Estreno y Exclusiva de este salón,

EL OSO JIMMY 8 partes

Interpretada por la Estrella Alemana, MIA MAY, la misma que interpretó la Extraordinaria película EL CONDE DE CHAROLAYS.

das que están las fuerzas de los que van a disputarle, especialmente en lo que se refiere a los primeros puestos—este nuevo encuentro entre el Español y el Europeo, dada la alta clase de los dos Clubs y la valía de los equipos que los representan, ha crecido inusitado interés para ser presenciado.

Indudablemente, después del resultado, de toda justeza, obtenido el pasado domingo en el campo de Las Cortes, por los que se ha dado en llamar eternos rivales.

El encuentro de esta tarde en el Estadio servirá para que los partidarios de establecer comparaciones «a priori» se despaquen a su gusto.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de capillas, panteones, estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen desperfectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de Todos los Santos y conmemoración de fieles difuntos, (1 y 2 de Noviembre próximo) en que este vecindario acostumbra visitar aquél recinto resplandezca con el mejor aspecto.

Palma 2 de Octubre de 1925.—El Alcalde, Antonio Alfredo Llompart.

La Protectora

Por el presente y a tenor de lo acordado en la Junta General extraordinaria, en segunda convocatoria, empezada el día 27 de Julio último para estudio de reformas de Reglamento y de local, y reorganización de servicios, se recuerda a los Sres. Socios que el domingo 5 del actual a las cuatro de la tarde se continuará aquella Junta con el fin de someterle, a su o no aprobación, el estudio y correspondiente proyecto que fué encomendado a la Comisión que en aquella se nombró.—Palma 2 Octubre de 1924.—P. la J. D.—El Secretario, Felix Lorenzo Adrover.

Colmado Durán

Pasta Catalana a 1'35 Kg.
Cererols, 11

CINE MODERNO

SALÓN PREDILECTO

EN PALMA hoy a las 3 y media

Ultimo dia

Grandioso éxito de la soberbia producción francesa en seis jornadas

EL NIÑO REY

La mejor película del año

Reprise de la sentimental película italiana

ADIOS JUVENTUD

creación cumbre de MARIA JACOBINI y LIDO MANNETTI

Mañana.—MANDRIN, ¿PORQUE CAMBIAR DE MARIDO? y FATTY ADUANERO



Para MARSELLA

saldrán de este puerto el día 8 de Octubre el pailebot a motor

MIRAMAR

y el día 13 de Octubre el pailebot a motor

SAN BERNARDO

Admitiendo carga para dicho puerto

Consignatarios: Gabriel Mulet e Hijos Ld.

HERNIADOS

La casa mejor especializada y la única que cuenta con personal técnico para la aplicación de bragueros y garantiza su buen resultado es la de

V. TORT MATAMALA - Calle Palacio, 14 - Palma

PELETERIA DE M. BELTRAN

Confección y venta de Abrigos, Chaquetas, Echarpes, Renards, etc., y pieles sueltas para adornos de vestidos.

Esta Casa participa a su distinguida clientela haber trasladado su nuevo establecimiento desde la calle Capuchinas donde estaba antes, a la

Calle Bolsería, 10, entresuelo

Especialidad en toda clase de reformas.

TEATRO BALEAR

PALACIO CINEMATOGRAFICO

Jueves próximo, 9 del corriente

ESTRENO de la colosal producción Goldwyn-Cosmopolitan

EN EL PALACIO DEL REY

La maravilla del arte escénico del film.

Una obra maestra de entretenimiento conmovedor.

La más fascinadora de las historias de amor.

CREACIÓN DE LOS ARTISTAS:

Blanche Sweet
Hobart Bosworth
Pauline Starke
Edmond Lowe



La más sorprendente creación del año.

El romance conmovedor de una edad que vivió para el amor

Una película alentadora de incomparable belleza y magnificencia.



Exclusivas Goldwyn-Cosmopolitan Corporation

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

La cuestión de Marruecos

Para cubrir bajas

Madrid, 4 a las 18.—El «Diario Oficial de Guerra» dispone quede en Ceuta un cuadro eventual de caballería para cubrir bajas compuesto de un comandante, dos capitanes y cuatro tenientes.

Noticias oficiales

Los heridos y enfermos de Xauen

Madrid, 4 a las 20.—El parte oficial de guerra facilitado a la prensa, dice:

Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—Sector de Tetuán.—Ha llegado al hospital de esta plaza la primera evacuación de heridos y enfermos de Xauen, operación cuyas dificultades no es preciso encarecer y que por haber sido realizada satisfactoriamente sin agresiones, que tampoco ha sufrido el convoy para el abastecimiento de las líneas avanzadas, indica el quebranto sufrido por el enemigo.

Sector de Fondak.—Saló una columna para batir al enemigo entre Alala y Cónico y establecer un bloqueo en una altura del poblado de Ensala.

Sector de Xauen.—Fueron abastecidas las posiciones de Imarharuhen y Garfa.

El nuevo régimen

El Consejo del Directorio.—Manifestaciones de Magaz

Madrid 4 a las 18.—A las once de la mañana comenzó en Palacio el Consejo del Directorio presidido por el Rey.

Terminó a las 12 y media.
A la salida el contralmirante Magaz manifestó que habían enterado al Rey de todas las cuestiones de actualidad, principalmente de las noticias satisfactorias que envía el Presidente sobre Marruecos, sin que haya nada de particular.

El Monarca—añadió—firmó varios decretos, incluso el reglamento de la ley de alcoholes.

Interrogado respecto al regreso a Madrid de Primo de Rivera dijo Magaz que no sabía nada.

Weyler no visitó a Magaz

Madrid 4 a las 22.—Magaz manifestó hoy a los periodistas que no era cierto que ayer le hubiera visitado el general Weyler, como aseguraban los periodistas.

Despachos de Magaz

Madrid 4 a las 22.—El contralmirante Magaz despachó en la presidencia a los subsecretarios de Gobernación y Trabajo y con el director de Comunicaciones.

La reunión del Directorio

Manifestaciones del general Vallespina

Madrid 4 a las 16.—A las 9 terminó la reunión del Directorio.

El general Vallespina dijo a los periodistas a la salida:

—De Marruecos nada de particular, tranquilidad en la pista de Tetuán y Xauen. Las comunicaciones francas y repetidas evacuándose enfermos y heridos perfectamente, sin hostilización de ninguna clase. En Larache reina tranquilidad.

En la reunión del Directorio—agregó—se informó de algunos asuntos de trámite, entre ellos ascensos, recompensas y créditos; el subsecretario de Gracia y Justicia informó de un expediente de indulto con arreglo al artículo segundo del Código Penal; el subsecretario de Marina dió cuenta de dos expedientes, que fueron aprobados.

El general Navarro—que regresó anoche de Salamanca—asistió a la reunión del Directorio.

Firma regia

Hacienda, Gobernación y Fomento

Madrid 4 a las 18.—Se ha facilitado la siguiente firma regia:

Hacienda.—Aprobando el reglamento para la administración y cobranza de la renta del alcohol.

Gobernación.—Un decreto sobre la provisión de plazas vacantes de conductores de vehículos del parque móvil de la policía gubernativa.

Fomento.—Nombrando presidente de la sección forestal a don Valeriano González.

Id. inspector de ingenieros de Montes a don Antonio Gamuza Cereceda.

Id. ingeniero jefe de primera de Montes a don Andrés Avelino Armenteras.

Id. de segunda a don Arturo Mulet Almenar.

Autorizando al ministerio para adquirir materiales para el trozo de la primera sección del ferrocarril transpirenaico de Lérida a Saint Giron, cuyas obras realiza el Estado.

Id. para la estación internacional de Canfranc del ferrocarril transpirenaico de Zuera a Olozón.

Disponiendo que los créditos concedidos en el capítulo 19 del nuevo presupuesto de Fomento podrán aplicarse también para el pago de los gastos a cargo directo de los contratistas de obras públicas.

Noticias generales

Mr. Malvy a San Sebastián

Madrid 4 a las 16.—Ha pasado varios días en esta capital habiendo marchado a San Sebastián acompañado del marqués de Tenorio, el exministro francés Monsieur Malvy.

La imprudencia de un carretero

Madrid 4 a las 16.—La guardia civil del puesto de Ventas comunica a la Dirección de Seguridad que en el barrio de la Perellera, un camión al que un carretero le quitó los cabos por creer que obstruía el paso se deslizó por una pendiente yendo a chocar contra una choza en la que abrió un gran boquete.

En el interior de la choza estaban Manuela San Antón y sus hijos Manuel Moreno, de 14 años y Francisca, de 10, a los cuales alcanzaron cascotes.

Las dos primeras resultaron con lesiones leves y la última de carácter también leve.

Denuncias calumniosas

Madrid 4 a las 16.—Ha sido sobreseída la causa instruida con motivo de las denuncias presentadas contra el exconcejal don Francisco Sieva Giménez, por haberse demostrado durante la tramitación de las denuncias que carecían de fundamento.

Carretero muerto

Madrid 4 a las 16.—El carretero Lorenzo Moran Cid, que guiaba un carro tirado por dos mulas, en un movimiento brusco del carretero tuvo la desgracia de caer al suelo y una de las ruedas del carro le pasó por encima del cuerpo.

La guardia civil de la Comandancia del

Sur y varios transeúntes llevaron al atropellado a la Casa de Socorro del distrito en donde le apreciaron heridas de suma gravedad.

Trágica muerte de un obrero

Tuy 4.—Uno de los obreros que estaban pintando el Puente Internacional se cayó al río Miño desde una altura de 20 metros falleciendo instantáneamente.

El hecho ocurrió en la jurisdicción portuguesa.

Las autoridades de la vecina nación levantaron el cadáver.

El desgraciado obrero era natural de Viana y deja mujer y dos hijos.

Luis de Llano y la sociedad de Empresarios

Madrid 4 a las 20.—En el teatro Rey Alfonso se verificó una asamblea del Sindicato de Actores para resolver la cuestión planteada entre el actor Luis de Llano y la Sociedad General de Empresarios.

Se acordó por unanimidad mantener la defensa de Luis de Llano, no admitiendo el veto impuesto por la Sociedad de Empresarios y exigir al empresario de Segovia señor Sotera, el pago de las 60 funciones contratadas a dicho actor.

En la reunión también se dió cuenta de la actitud de la Sociedad de Autores en el pleito favorable al Sindicato y a sus acuerdos.

Vista de una causa suspendida

Málaga 4.—Nuevamente ha sido suspendida la vista de la causa instruida por homicidio de Rufino García contra Antonio Doctor Díaz, para quien el fiscal pide la pena de muerte.

La suspensión obedeció a incomparecencia de varios testigos de cargo. Quedó señalada la vista para el día 29.

Fiesta Nacional

Un éxito «relativo» de Marcial Lalanda

Madrid 4 a las 16.—La corrida de toros extraordinaria se celebró con un lleno. Se lidiaron cinco toros de don Celso Cruz del Castillo y uno de Medina Garvey; este fué fogueado.

«Nacional II» estuvo bien sobresaliendo su labor en el segundo, en la cual estuvo valiente de veras.

Marcial Lalanda, en el segundo de la tarde, superiorísimo, cortando la oreja; este toro, pequeñísimo y resentido de los cuartos traseros, resultó muy suave y fácil; en el quinto, grande y poderoso, estuvo Marcial miedoso y desconfiado, oyendo pitos.

Nicanor Villalta soso y vulgarote en sus dos.

Del Extranjero

La Sociedad de Naciones

Se aprueba el protocolo sobre el arbitraje

Todas las delegaciones contestan afirmativamente al llamamiento nominal

Ginebra 4.—Ha sido aprobado por la Asamblea de la Sociedad de Naciones el protocolo sobre el arbitraje, la seguridad y el desarme.

Las 47 delegaciones presentes en la Asamblea han contestado afirmativamente al llamamiento nominal.

No ha habido abstenciones. El protocolo ha sido aprobado por unanimidad, condición precisa para que pudiese tener eficacia.

Sesión de clausura.—Discurso del Presidente

Ginebra 4.—Ha celebrado la sesión de clausura la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El presidente de la misma señor Motta pronunció un discurso de clausura en el cual rindió homenaje a la formidable labor realizada por los miembros de la Asamblea y puso de relieve la importancia excepcional del protocolo de seguridad y del desarme, que ha sido aprobado por unanimidad.

Motta hizo votos para la definitiva reconciliación de Francia y Alemania.

«Hace cinco meses—dijo—realicé un viaje por Francia.

Después de haber contemplado la catedral de Reims, quise visitar como peregrino el camino de Ber Le Duc, que se llama ahora la Via Sagrada.

Por este camino pasaron todos los regimientos de Francia hacia su calvario. Pasaron transfigurados por la aceptación del sacrificio, bendecidos por sus sacerdotes y la mayoría de los soldados confesados y absueltos como los cruzados de otros tiempos.

Visité el Ouarto de Doaumont, recorri

el terreno impregnado por la sangre de un millón de soldados.

En estos momentos mi alma de cristiano se eleva hacia Dios para rogarle impida que jamás vuelvan sobre la tierra semejantes desastres y que se abra entre el pueblo de Francia y el pueblo de Alemania el camino de la reconciliación fundada sobre la justicia.

Alemania entrará en la Liga de las Naciones

Ginebra 4.—Según noticias no confirmadas, se espera que Alemania entrará en la liga de las naciones en el mes de diciembre.

Una comisión especial será convocada para determinar la admisión formal de los delegados alemanes.

Checoslovaquia

El Congreso político social

Praga 4.—El Congreso político social discutió la cuestión del trabajo de 8 horas.

El economista alemán Gretnano, ha explicado la imposibilidad en que se encuentran los alemanes de aceptar los principios de dicha jornada.

Egipto

Zagloul Pachá al Cairo

Londres 4.—Zagloul Pachá después de su última entrevista con Macdonald salió de Londres llamado urgentemente para ir al Cairo.

Las negociaciones se reanudarán en noviembre.

Francia

Herriot de nuevo en París

París 4.—Herriot dió gracias al Consejo general del Ródano por las manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto por los miembros del mismo.

Afirmó que el éxito obtenido en Ginebra, para Francia es una nueva etapa para el camino de la seguridad y de la paz.

Herriot de vuelta a París, recibió esta mañana a Mr. Briand y a Loncheur, miembros de la delegación francesa en Ginebra.

Recibirá también a Paul Bouncour.

Ha sido detenido uno de los asesinos de Mateotti

Marsella 4.—La policía ha detenido al oficial italiano Malacria complicado en el asesinato de Mateotti.

Se agrava Anatole France

París 4.—El escritor Anatole France se ha agravado en su dolencia.

Reducciones en trabajos públicos

París 4.—La comisión de Hacienda de la Cámara ha examinado el presupuesto de trabajos públicos.

El total de reducciones efectuadas en este departamento se eleva a 33.647.330 francos.

Maniobras navales

Marsella 4.—Han comenzado las maniobras de la escuadra francesa a lo largo del litoral de la Provenza.

Dirige las maniobras el contralmirante Dumesnil.

Palabras rechazadas por la Academia francesa

París 4.—La Academia de Lengua francesa ha rechazado a petición del mariscal Joffre las palabras «detailismo» y «detailiste» que habían sido propuestas por la Comisión del Diccionario.

China

Avance de las tropas manchurianas

Pekin 4.—Las tropas manchurianas continúan su avance, rechazando las tropas de Pekín y derrotándolas en todos los encuentros.

Otra gran batalla

Pekin 4.—Una gran batalla se ha librado a cien millas de Pekín.

Desconócense detalles.

Inglaterra

La situación política

Se agrava

Londres 4.—La situación es grave para el Gobierno de Macdonald, pues, se cree será derrotado el próximo miércoles con motivo del debate sobre procedimientos judiciales seguidos contra los comunistas.

No obstante, la prensa inglesa sigue admitiendo la posibilidad de nuevas elecciones.

Asia

Abdica el rey de Hedjaz

Hedjaz 4.—El Rey ha abdicado. La noticia ha producido sensación.

Arabia

Fugitivos de la Meca

Dsheddá 4.—Han llegado diez y seis mil refugiados huyendo de la Meca.

Turquía

Areoplano militar derribado

Constantinopla 4.—Un aeroplano militar que evolucionaba sobre Mossoul fué derribado por las tropas turcas y hechos prisioneros sus tripulantes.

Estados Unidos

La deuda de Francia

Washington 4.—Existe razón para creer que Francia está negociando la consolidación de la deuda con los Estados Unidos a fin de aprovecharse de la moratoria de ocho a doce años que le ha sido concedida.

Alemania

Sobre el trato de nación más favorecida

Berlin 4.—Se ha publicado la siguiente nota oficial:

«Como se sabe, desde que ha entrado en vigor el tratado de Versalles, no solamente los países con los cuales Alemania ha establecido tratados de comercio, sino también todas las potencias aliadas y asociadas, han reclamado para sus productos la cláusula de la nación más favorecida.

En consecuencia, desde el año 1920, Alemania ha aplicado tarifas aduaneras de conformidad con este principio de la nación más favorecida a todas las mercancías, cualquiera que sea su procedencia.

Las estipulaciones del Tratado de Versalles sobre la cláusula de la nación más favorecida dejará de estar en vigor el 10 de enero.

Alemania queda entonces libre de conceder o no este tratado a las naciones con

los cuales no ha firmado tratados de comercio.

Dada esta situación el Gobierno del Imperio ha promulgado una ordenanza según la cual el tratado de nación más favorecida no se aplicará más que a los países en donde las mercancías alemanas gocen a su vez del beneficio de esta cláusula.

El regreso de Hatcher y de Chaot

Berlin 4.—El ministro de Hacienda alemán doctor Hatcher y el presidente del Reichbank doctor Chaot han regresado a Berlín.

Saldrán para Londres nuevamente a principios de la semana próxima con objeto de formalizar el acuerdo con los banqueros de Londres y New York.

La modificación del Gabinete Conferencia

Berlin 4.—Se ha celebrado en la Cancillería una conferencia entre el canciller y jefes de los partidos gubernamentales, siendo aprobado el propósito del canciller de entrar en negociaciones con los nacionalistas y socialistas para ampliación del Gabinete.

Declaraciones de Marx

Berlin 4.—Han causado aquí desconcento las declaraciones del canciller Marx referente a los trabajos que viene realizando para una modificación en el Gabinete tendiendo a dar parte en el Gobierno a los principales partidos de la oposición.

Las asociaciones republicanas han celebrado manifestaciones públicas en diferentes ciudades de Alemania protestando contra la intervención de los nacionalistas en el poder.

¿Qué se resolverá?

Berlin 4.—La contestación a la interrogante de si el gobierno de Alemania será o no reformado sobre las bases de la coalición redactada, no se espera hasta la semana entrante, pues los conservadores no se han manifestado sobre el particular.

¿Se ha llegado a un acuerdo?

Berlin 4.—Según la prensa alemana comenzaron las negociaciones con nacionalistas y socialistas acordando participar los nacionalistas en el Gobierno.

Indostán

Noticias inquietantes

Londres 4.—Se reciben noticias sobre la situación interior en la India que acusa alguna inquietud en los círculos gubernamentales.

Se dirigen censuras al Gobierno por la actitud pasiva que mantiene ante determinados hechos de importancia, principalmente desarrollados en el departamento de Bengala.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS, 1, 3 y 5

ANTONIO M. FUSTER

Recibidas las Novedades

Otoño e Invierno

La casa mejor surtida

La que recibe lo de más novedad

La que vende a más bajo precio

Confecciones Peletería

Sastrería

Calzados a medida

ESPECIALIDAD EN MEDIAS

Visiten las Exposiciones

SAN NICOLÁS, 1, 3 y 5

Consejo útil

a los bailarines Sportmans, deportistas

representantes, dependientes, camareros,

recaderos, sirvientas y a cuantos

por necesidad de su profesión u oficio

están obligados a andar o a permanecer

muchas horas en pie durante el día.

Sabido es las molestias que causa

sobre todo en verano los males de

pies producidos por irritación conse-

cuencia del sudor.

Tomando cada dos o tres días un

pediluvio caliente durante diez minu-

tos al que se ha añadido un puñado

de Salpies, no se irritan los pies ni

sudan. Salpies es un compuesto de

sales desinfectantes y suavizantes

convenientemente aromatizadas que

se venden en todas las Farmacias,

Droguerías y perfumerías al precio de

0'75 ptas. el paquete suficiente para

tres baños.

En Esporlas

Se alquila edificio con fuerza hidráulica y

gran caudal de agua propio para industria

papelera u otras.

Razón: San Francisco, 2 bis - Palma.

Por nuestros soldados

Partido de fútbol
A beneficio de los soldados del Arrabal de Santa Catalina pertenecientes al Batallón expedicionario n.º 61, se celebrará un gran partido de fútbol esta tarde a las 3 y media en el campo propiedad del «Progreso» junto al Velódromo.
Contenderán los primeros equipos del «Atlético» y «Progreso».
Regístran los siguientes precios: Entrada preferencial, 0'75; entrada general, 0'50. Las señoras sólo pagarán media entrada.

EL 26, EN EL GRAND HOTEL

El P. U. P. celebrará un banquete

Don Guillermo Dezcarral, primer teniente de alcalde y vocal del Comité Provincial del P. U. P., nos manifestó ayer que está agrupación el próximo 26 del actual, celebrará su primer acto público, después de su constitución.
Consistirá en un banquete de 250 cubiertos que se celebrará en el Grand Hotel.

Por amenazas de muerte

Ha sido capturado por la policía un individuo que amenazó de muerte a una vecina de la calle de San Pedro y que, al ser detenido por una pareja de Seguridad aprovechando un descuido de ésta se escapó.
Se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

Religiosas

Santos del día

S. Froilán, ob. y cfr. San Plácido, mar. tir.

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Magdalena, dedicadas a San Francisco. Exposición a las siete y cuarto; a las nueve y media, Misa mayor, a las doce, Misa rezada, hora de meditación. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena,

a Ntra. Sra. del Rosario. Festividad de Ntra. Sra. del Rosario. A las siete y media Misa de Comunión general, a las ocho y media, exposición de S. D. M. y rezo de la segunda parte del Rosario. A las diez y media, Misa mayor con sermón por el P. Samuel de Algaide, Capuchino. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Quinario y reserva de S. D. M., terminando con la procesión del Rosario.

—Empiezan en San Jerónimo a Nuestra Sra. del Rosario. Exposición a las siete y media, Misa mayor con sermón por el P. Toribio Rosselló, del Oratorio de Porreñas. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, estación y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En la Catedral Basílica, solemne fiesta en honor de Ntra. Sra. del Rosario. A las diez, Prima, Tercia y Misa mayor con sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

En San Juan, durante la Misa de diez se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición y cánticos.

En Montesión, a las siete y media, Comunión general para los Socios del Apostolado. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, precedido de exposición mayor, Meditación, sermón por el P. Director y reserva de S. D. M.

En el Oratorio del Cementerio, continuación de los domingos de Novena de las Almas del Purgatorio. Por la tarde, a las cuatro, Rosario, sermón por el Rdo. señor don Antonio Llitas; terminado éste, se rezará una parte de Requiem en sufragio de las Almas del Purgatorio.

En San Nicolás, fiesta solemne en honor de Ntra. Sra. del Rosario. A las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el señor don Juan Tomás, Pbro.

En San Jaime, también fiesta dedicada a Ntra. Sra. del Rosario. A las diez, Horas menores y Misa mayor con sermón.

En los PP. Capuchinos, mañana, primer domingo, la Pia Unión de San Antonio y la Juventud Antoniana (ambas secciones) tendrán Comunión general a las 8 y media, con plática; inmediatamente se hará la visita a San Antonio.

Para los excursionistas, la misa a las cinco y media.

Visita

A Ntra. Sra. de la Piedad, en Sta. Eulalia.

30 años atrás

3 Octubre 1894.—En el vapor correo de Barcelona han venido la diminuta cuadrilla de «Niños Barceloneses» y

TEATRO BALEAR

Sesión continua de 1 y media tarde a 12 noche

Despedida de la Compañía de varictes belga

EXITO GRANDIOSO

dos toreros que deben ser lidiados por estos.

STUDEBAKER

El que lo prueba lo compra

3 chasis distintos

OLMOS, 101

Dr. Lobisch

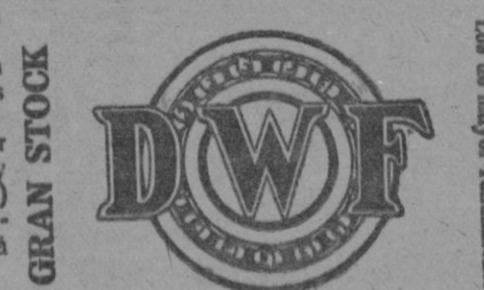
Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interno durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO

esquina Avenida Conde de Salient, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1

COJINETES A BOLAS



Representante: **ROGELIO MARTI**
Plaza de Cort, 9, entresuelo

JAIME MUNAR

MÉDICO

Participa a sus clientes que el día 1.º de Octubre reanudaré la visita en su consultorio.

De 10 a 2 Zangiada, 7

HOY DOMINGO

CINE MODERNO

MAÑANA la colosal serie francesa

MANDRIN

EL CAUDILLO DE LEYENDA

Miércoles: Función a beneficio de los heridos y familias de los muertos del Batallón Expedicionario de Palma.

Para MARSELLA

Saldrá el día 12 el Pailebot a motor **SAN MIGUEL**

Admitiendo carga para dicho puerto

Para informes dirigirse a sus Consignatarios **Sucesores de B. Estela**, Avenida de Antonio Maura, 72.

Revista de Prensa

Contra la pornografía

De un editorial de «El Sol»: «Publicó la «Gaceta» el texto del Convenio internacional para la represión de la publicación y tráfico de publicaciones obscenas, elaborado por la Sociedad de Naciones. Se trata de una cruzada internacional, a la que se han comprometido más de 43 Estados, para descubrir, perseguir, castigar en dondequiera que se halle, a la persona que haga, produzca o posea escritos, dibujos, cuadros u otros objetos obscenos con fines de comercio o exhibición pública, o los importe, transporte o exporte, o simplemente los anuncie o dé a conocer cómo, dónde y por quién se pueden obtener. Toda relación con los objetos titulados obscenos queda definida como delito y castigada con grave sanción. Únicamente el erudito y el coleccionista de lo erótico—que guarda y no comercia—queda libre de pena y más bien gratificado, porque con el secreto y la prohibición aumenta el placer de coleccionar y el valor de las colecciones.

La parte difícil de esta benéfica cruzada moralizadora no será la persecución, que con tan poderosos medios se acomete y no deja rincón ni resquicio libre en el mundo donde pueda refugiarse el libro o la estampa pornográfica, aunque, a veces, sin necesidad de convenio escrito, por un tático, la cruzada se organiza espontáneamente contra un cierto libro, como ocurrió no hace mucho con uno que fue recogido en casi todo el mundo. La dificultad está en la definición de qué es lo obsceno, en la determinación de la frontera, y en ella se han estrellado muchas veces campañas análogas, bien por haberse excedido, bien por quedarse cortas. La dificultad proviene, las más de las veces, de las personas escogidas para determinar cuándo una obra es arte, cuando traspasa el arte y cae en la grosería. Esta distinción es cuestión de gusto y sensibilidad, y únicamente personas de gusto y sensibilidad y siempre discretas debieran ser las llamadas a practicarla, y no, como ocurre a menudo, los mismos agentes encargados de la persecución, únicamente capaces de distinguir en un quiosco de periódicos las revistas «sicalípticas» de los periódicos de información. De aquí esos errores grotescos que acaban por desacreditar estas loables campañas, pues mientras son perseguidos libros de fama en la historia literaria universal se escapan, inadvertidas, las novelas más libidinosas.

No ha necesitado España ratificar el Convenio de Ginebra para comenzar la persecución de las publicaciones inmorales. Ahora mismo se está realizando una incansante pesquisa por las librerías y puestos de puestos de libros viejos de Madrid. Parece que hasta existe un Centro o Sección especial dedicado a esa tarea, donde hacen de definidores de lo obsceno gentes de faldas, los y los cuales, una vez determinado que un libro pertenece al género nefando, ordenan la retirada o la re-

litar, pero que se ejerció, sobre todo, políticamente—ha matado el resto de independencia que subsistía en la Prensa parisiense. Los colegas se han habituado a obedecer las órdenes telefónicas del censor... y cuando se trata de desagradar al Gobierno todavía se tiene miedo de ir al destierro o a la cárcel.»
Comprueba León Daudet que la independencia de juicio de la Prensa francesa de hoy aumenta desde el centro a la periferia, en proporción a la distancia de la capital. Los periódicos de provincias que han sufrido menos la presión directa de la censura central son ya más ágiles que los de París, que han llegado al grado extremo de «lo exangüe», de «lo cadavérico», publicando solamente relatos de crímenes, suicidios y robos y descripciones de combates de boxeo. En España, la primera consecuencia externa de la censura periodística ha sido la muerte de algunos diarios madrileños, y sólo de algunos diarios madrileños porque los lectores de provincias piden a los periódicos de Madrid no sólo noticias, que ellos leen antes en sus matutinos, y ampliaciones de estas noticias, sino, sobre todo, comentarios, opiniones políticas, juicios y direcciones. Y no se diga que quedan otros diarios y que uno o dos bastarían, porque precisamente la eficacia de la Prensa está en ser plural, en componerse de «periódicos», de muchos elementos distintos capaces de todos los matices.

Pero en España, la atonía universal de la opinión, que lamenta, respecto de los periódicos franceses, un casi, o sin casi, partidario de la dictadura, se extiende, ya de antiguo, a todas sus manifestaciones, y siempre ha necesitado de vivos estimulantes a esos motivos, para que sea conveniente prolongarla deliberadamente. ¿Es que vamos a cambiar de política sin que exista previamente opinión política? El general Primo de Rivera ha hablado en esas declaraciones del momento en que el Directorio volverá al seno del Ejército. Tememos que al llegar esa sazón nos encontremos igual que en septiembre de 1913; tal vez hayan dejado de existir todos los partidos viejos; pero sí puede afirmarse que no dispondremos de los nuevos que debieron nacer de la fecunda y normal agitación que forzosamente iba a despertar el movimiento de los militares. Se puede aprobar, en último caso, una censura por necesidades militares; pero si la vigente obedece solamente a esos motivos, según se deduce de las declaraciones del presidente, ¿por qué no levantarla para los temas ajenos a la cuestión de Marruecos?

En Francia, donde ha existido censura, aunque ya no existe, todavía se prolongan sus efectos, como un órgano inmóvilizado largo tiempo tarde en recobrar su antigua vitalidad. «La Prensa de París y la atonía política» se titula un artículo reciente de León Daudet, que coincide esencialmente con otros observadores del fenómeno. «La verdad—dice—es que el ejercicio de una censura de varios años—indispensable desde el punto de vista mi-

litar, pero que se ejerció, sobre todo, políticamente—ha matado el resto de independencia que subsistía en la Prensa parisiense. Los colegas se han habituado a obedecer las órdenes telefónicas del censor... y cuando se trata de desagradar al Gobierno todavía se tiene miedo de ir al destierro o a la cárcel.»

Comprueba León Daudet que la independencia de juicio de la Prensa francesa de hoy aumenta desde el centro a la periferia, en proporción a la distancia de la capital. Los periódicos de provincias que han sufrido menos la presión directa de la censura central son ya más ágiles que los de París, que han llegado al grado extremo de «lo exangüe», de «lo cadavérico», publicando solamente relatos de crímenes, suicidios y robos y descripciones de combates de boxeo. En España, la primera consecuencia externa de la censura periodística ha sido la muerte de algunos diarios madrileños, y sólo de algunos diarios madrileños porque los lectores de provincias piden a los periódicos de Madrid no sólo noticias, que ellos leen antes en sus matutinos, y ampliaciones de estas noticias, sino, sobre todo, comentarios, opiniones políticas, juicios y direcciones. Y no se diga que quedan otros diarios y que uno o dos bastarían, porque precisamente la eficacia de la Prensa está en ser plural, en componerse de «periódicos», de muchos elementos distintos capaces de todos los matices.

Pero en España, la atonía universal de la opinión, que lamenta, respecto de los periódicos franceses, un casi, o sin casi, partidario de la dictadura, se extiende, ya de antiguo, a todas sus manifestaciones, y siempre ha necesitado de vivos estimulantes a esos motivos, para que sea conveniente prolongarla deliberadamente. ¿Es que vamos a cambiar de política sin que exista previamente opinión política? El general Primo de Rivera ha hablado en esas declaraciones del momento en que el Directorio volverá al seno del Ejército. Tememos que al llegar esa sazón nos encontremos igual que en septiembre de 1913; tal vez hayan dejado de existir todos los partidos viejos; pero sí puede afirmarse que no dispondremos de los nuevos que debieron nacer de la fecunda y normal agitación que forzosamente iba a despertar el movimiento de los militares. Se puede aprobar, en último caso, una censura por necesidades militares; pero si la vigente obedece solamente a esos motivos, según se deduce de las declaraciones del presidente, ¿por qué no levantarla para los temas ajenos a la cuestión de Marruecos?

El nuevo arbitrio

De «El Imparcial»: «La necesidad inaplazable de sustituir el recurso que hasta el día de ayer aseguraban el funcionamiento de Instituciones benéficas desarrolladas al amparo de ciertas tolerancias, han obligado al Directorio a crear una nueva fuente de ingresos destinada a ese fin. La adopción de una medida de saneamiento moral, cuya eficacia podrá discu-

litar, pero que se ejerció, sobre todo, políticamente—ha matado el resto de independencia que subsistía en la Prensa parisiense. Los colegas se han habituado a obedecer las órdenes telefónicas del censor... y cuando se trata de desagradar al Gobierno todavía se tiene miedo de ir al destierro o a la cárcel.»

Comprueba León Daudet que la independencia de juicio de la Prensa francesa de hoy aumenta desde el centro a la periferia, en proporción a la distancia de la capital. Los periódicos de provincias que han sufrido menos la presión directa de la censura central son ya más ágiles que los de París, que han llegado al grado extremo de «lo exangüe», de «lo cadavérico», publicando solamente relatos de crímenes, suicidios y robos y descripciones de combates de boxeo. En España, la primera consecuencia externa de la censura periodística ha sido la muerte de algunos diarios madrileños, y sólo de algunos diarios madrileños porque los lectores de provincias piden a los periódicos de Madrid no sólo noticias, que ellos leen antes en sus matutinos, y ampliaciones de estas noticias, sino, sobre todo, comentarios, opiniones políticas, juicios y direcciones. Y no se diga que quedan otros diarios y que uno o dos bastarían, porque precisamente la eficacia de la Prensa está en ser plural, en componerse de «periódicos», de muchos elementos distintos capaces de todos los matices.

Pero en España, la atonía universal de la opinión, que lamenta, respecto de los periódicos franceses, un casi, o sin casi, partidario de la dictadura, se extiende, ya de antiguo, a todas sus manifestaciones, y siempre ha necesitado de vivos estimulantes a esos motivos, para que sea conveniente prolongarla deliberadamente. ¿Es que vamos a cambiar de política sin que exista previamente opinión política? El general Primo de Rivera ha hablado en esas declaraciones del momento en que el Directorio volverá al seno del Ejército. Tememos que al llegar esa sazón nos encontremos igual que en septiembre de 1913; tal vez hayan dejado de existir todos los partidos viejos; pero sí puede afirmarse que no dispondremos de los nuevos que debieron nacer de la fecunda y normal agitación que forzosamente iba a despertar el movimiento de los militares. Se puede aprobar, en último caso, una censura por necesidades militares; pero si la vigente obedece solamente a esos motivos, según se deduce de las declaraciones del presidente, ¿por qué no levantarla para los temas ajenos a la cuestión de Marruecos?

El nuevo arbitrio

De «El Imparcial»: «La necesidad inaplazable de sustituir el recurso que hasta el día de ayer aseguraban el funcionamiento de Instituciones benéficas desarrolladas al amparo de ciertas tolerancias, han obligado al Directorio a crear una nueva fuente de ingresos destinada a ese fin. La adopción de una medida de saneamiento moral, cuya eficacia podrá discu-

litar, pero que se ejerció, sobre todo, políticamente—ha matado el resto de independencia que subsistía en la Prensa parisiense. Los colegas se han habituado a obedecer las órdenes telefónicas del censor... y cuando se trata de desagradar al Gobierno todavía se tiene miedo de ir al destierro o a la cárcel.»

Comprueba León Daudet que la independencia de juicio de la Prensa francesa de hoy aumenta desde el centro a la periferia, en proporción a la distancia de la capital. Los periódicos de provincias que han sufrido menos la presión directa de la censura central son ya más ágiles que los de París, que han llegado al grado extremo de «lo exangüe», de «lo cadavérico», publicando solamente relatos de crímenes, suicidios y robos y descripciones de combates de boxeo. En España, la primera consecuencia externa de la censura periodística ha sido la muerte de algunos diarios madrileños, y sólo de algunos diarios madrileños porque los lectores de provincias piden a los periódicos de Madrid no sólo noticias, que ellos leen antes en sus matutinos, y ampliaciones de estas noticias, sino, sobre todo, comentarios, opiniones políticas, juicios y direcciones. Y no se diga que quedan otros diarios y que uno o dos bastarían, porque precisamente la eficacia de la Prensa está en ser plural, en componerse de «periódicos», de muchos elementos distintos capaces de todos los matices.

Ayuntamiento de Palma

Habiendo espirado el plazo marcado en el Bando que se publicó requiriendo a los propietarios para que hicieren la correspondiente declaración de A.ª para la formación del padrón del Arbitrio de Inquilinato y considerando esta Alcaldía, insuficiente el plazo indicado, desea de no irrogar perjuicios a los que no hubiesen cumplido con lo mandado; se concede una prórroga de diez días a contar desde la publicación del presente anuncio en el B. O. y periódicos de esa localidad. Espirado dicho plazo quedarán incurso en las penalidades que determina el artículo 19 de la Ordenanza aprobada por la superioridad.

Jabón «SUNLIGHT»
(Fabricado por Lever Brothers en Port-Sunlight (Inglaterra))
ES EL MEJOR JABON DEL MUNDO
1 Barra grande de dos pastillas gemelas
75 Céntimos
Casa Andrés Buades
Plaza de Cort, 8 - Palma

«RADIUS»
(FABRICADO EN SUECIA)
Hornillos a gas de petróleo llama azul a presión. No hay mejor sistema
5 CENTIMOS DE GASTO POR HORA
3 MINUTOS HIERVE 1 litro agua
Limpio, seguro, práctico, económico
Piezas de Recambio Taller de Reparaciones
Instrucciones y folletos gratis Necesitamos representantes en los pueblos
UNICO PUNTO DE VENTA
CASA ANDRES BUADES
Plaza de Cort, 8 - Palma

Francés, Alemán e Inglés se dan lecciones particulares
Para informes: dirigirse S. Lorenzo, 25 pral

MERCANTILES

MERCADO DE BARCELONA

(Información especial para EL DIA)

Nuevamente se viene observando una marcada tendencia al alza en todos aquellos artículos de más corriente consumo. Ello ha motivado que se vaya acentuando el retraimiento en los compradores, los cuales, naturalmente, se limitan a operar en pequeña escala y sólo para atender a las necesidades más apremiantes.

En la Lonja esta tendencia se nota especialmente en trigo, cebadas, azúcares y habichuelas.

Prosiguen encalmadísimo los negocios de aceites y vinos, así como los azúcares, café, cacao y canelas, aunque en menor proporción.

No acusan variaciones sensibles los carbones minerales, las lanas lavadas, los algodones en rama, ni otros varios artículos considerados como primeras materias. Infiere en ello la crisis que en más o menos escala afecta a la mayoría de nuestras industrias.

ALGARROBAS.—Precios sostenidos. Cotizanse:

- Vinaroz, a 27'38.
- Rojas, a 24'40.
- Mallorca, a 22'02.
- Ibiza, a 22'02.
- Tarragona, a 27'38.
- Valencia, a 25.
- Chipre, a 26'19.
- Portugal, a 29'04.
- Todo ptas. 100 kilos.
- AVENA.—Oficialmente se cotiza: Extremadura, de 35'50 a 36.
- Mancha, a 14.
- Argentina disponible, a 36.
- Andalucía roja, a 11'50.
- Todo ptas. 100 kilos.
- ACEITES.—Cotizanse: De oliva: Bueno, a 228'25.
- Corriente superior, a 148'26.
- Clase fina extra, a 304'34.
- Clase fina, 186'95.
- Todo ptas. 100 kilos.
- De orujo: Color verde 1ª, de 147 a 153.
- Amarillo 1ª, de 160 a 166.
- Id. 2ª, de 152 a 157.
- Todo ptas. 100 kilos.
- De coco: Blanco (con envase), a 200.
- Cochín, a 240.
- Palma, a 220.
- Todo ptas. 100 kilos.
- De linaza: Crudo, a 205.
- Cocido, a 213.
- Incoloro, a 233.
- Todo ptas. 100 kilos.
- De cacahuate: Industrial, a 210.
- Refinado extra, a 235.
- Cacahuate 1ª para jabonería, a 200.
- Id. 2ª id. a 190.
- Todo ptas. 100 kilos.
- De sésamo: Superior, a 290.
- Primera, a 290.
- Todo ptas. 100 kilos.
- Ricino farmacia extra flor, a 250.
- Id. primera impresión, a 240.
- Id. industrial, a 215.
- Todo ptas. 100 kilos.
- Acetate de Palma colorada, a 186 pesetas 100 kilos.
- ALMENDRAS.—Cotizanse: Cáscara fuerte, a 56.
- Mollares, a 160.
- Esperanza primera, a 380.
- Largueta, a 370.
- Mallorca escogida, a 385.
- ropietario, a 360.
- Todo ptas. 100 kilos.
- AVELLANAS.—Cotizanse: Cosechero, a 130.
- Garbilladas, a 145.
- Negreta escogida, a 155.
- Todo ptas. 100 kilos.
- ABONOS QUIMICOS.—Cotizanse: Nitrogeno fosfatada, a 150.
- Superfosfato de hueso, 18/20 ácido fosfórico y 1/2 por 100 azoe, a 16.
- Id. de cal, 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12'50.
- Id. de cal, 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11'50.
- Id. de cal, 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 10'50.
- Sulfato de amoniaco, 10/21 por 100 azoe, a 50.
- Nitrato de sosa, 15/16 por 100 azoe, a 47'50.
- Sulfato de potasa, 90/92 por 100, equivalente a 49'50 potasa pura, a 39.
- Cloruro de potasa, 90/95 por 100, equivalente a 50/51 potasa pura, a 22.
- Materia orgánica córnea nacional, 10/11 por 100 azoe y 2/3 ácido fosfórico, a 40.
- Nitrogeno, 8/10 por 100 azoe, a 30.
- Todo ptas. 100 kilos.
- AJOS.—Cotizanse: Cappadras, a 12 ptas. docena de ristas.
- ALCOHOLES.—Cotizanse: Destilado de orujo, a 145.
- Industriales rectificadas, de 230 a 235.
- De vino, a 250.
- Todo ptas. 100 kilos.
- AZAFRANES.—Cotizanse: Albacete, a 700.
- Motilla, a 725.
- Aragón Río, a 600.
- Id. superior, a 700.
- Todo ptas. el kilo.
- AZUCARES.—Cotizanse: Blanco peninsular, de tasa, a 175 ptas. 100 kilos.
- AZUFRES.—Cotizanse: Sant Jordi, 98/100 a 13'50.
- Extra fino, 98 por 100, a 15.
- Precipitado gris, a 9.
- Todo ptas. 40 kilos.

- Sublimado flor, a 20 ptas. 50 kilos.
- Torrón, a 29 ptas. 100 kilos.
- Cañón, a 42 ptas. 100 kilos.
- ARROCES.—Benloch 0, nuevo, de 65 a 67 ptas. los 100 kilos.
- Id. id. florete, nuevo, de 67 a 70.
- Id. id. selecto, flor, nuevo, de 69 a 72.
- Id. id. matizado corriente, nuevo, de 68 a 70.
- Id. bomba corriente, de 85 a 90.
- Id. id. puro superior, de 95 a 100.
- BACALAO.—Por 40 kilos: Extra superior, a 80 ptas.
- Bacalao Islandia, primera, extra, a 78 pesetas.
- Islandia, clase segunda o corriente, a 74 ptas.
- Otras clases inferiores, a 72.
- CACAOS.—Por 100 kilos. Guayaquil Arriba, de 475 a 485 ptas.
- Guayaquil Bacalao, de 460 a 470.
- Fernando Poo, primera, de 400 a 410.
- Id. segunda, de 390 a 400.
- Id. id. tercera, de 380 a 390.
- Id. id. cuarta, de 370 a 380.
- Caracas, primera, de 535 a 575.
- Id. segunda, de 460 a 490.
- Id. San Felipe, de 670 a 685.
- CEBADA.—Por 100 kilos. Cebada Extremadura, de 40 a 41 ptas.
- Cebada Mancha, de 40 a 41.
- Cebada Comarca, de 40 a 41.
- CAFES.—Por 100 kilos. Moka legítimo, de 735 a 740.
- Semi moka, a 730.
- Puerto Rico Yaúco, de 797 a 803.
- Puerto Rico caracolillo, de 802 a 810.
- San Salvador superior, de 790 a 795.
- San Salvador corriente, de 750 a 755.
- Caracas primera, de 768 a 773.
- San Salvador primera, de 758 a 755.
- Colombia corriente, de 590 a 705.
- Nicaragua superior, de 725 a 730.
- Nicaragua corriente, de 695 a 700.
- Puerto Cabello primera, de 700 a 710.
- Maracaibo primera, de 690 a 705.
- Java robusta, de 635 a 640.
- Java Palembang, de 588 a 590.
- Sumatra padang, de 595 a 600.
- CORCHOS.—Precio por quintal. Plancha de 3 a 4 centímetros de espesor primera superior, a 70 ptas.
- Plancha de 3 a 4 cms. primera ordinaria, a 50 ptas.
- CARBONES MINERALES.—Nacionales, por tonelada, Asturias cribada, a 82 pesetas.
- Galleta, a 80.
- Granza, a 72.
- Menudo, a 65.
- Inglés. Por tonelada. Cardiff primera, a 88.
- Id. segunda, a 86.
- Antracita cobbles, a 160.
- Nueces, a 100.
- Fragua Rhonda, a 100.
- Beans, a 130.
- Peas, a 90.
- Llama, a 86.
- Newcastle, a 80.
- Koke Garesfield, a 130.
- CARNES.—Al por mayor. Por kilo. Ganado vacuno mayor, a 2'80 ptas.
- Termera, a 3'60.
- Lanar, de 3 a 3'45.
- Cabrío, de 2'50 a 3.
- Cabrío, de 6 a 7.
- Cordero, de 3'25 a 4.
- CURTIDOS.—Por kilo. Tafletes primera, en varios colores, de 102 a 103 ptas.
- Taflete segunda, en varios colores, la docena, de 80 a 84.
- Badanas chagrenadas, gruesas para calzado, docena, de 108 a 120.
- Badanas chagrenadas delgadas, para encuadernación, de 90 a 96, docena.
- Badanas aservadas para estuches, de 50 a 54.
- Badanas varios colores para forros, de 50 a 66, docena.
- Badanas charoladas, docena, de 102 a 120.
- Cabras chagrenadas, extra, para muebles, de 144 a 150.
- Gamuzas para limpiar, primera, de 108 a 120.
- Gamuzas para limpiar, segundas, de 102 a 103.
- Gamuzas para limpiar, tercera, de 84 a 101.
- Badanas encina, en pasta, clase primera, de 5 a 7 kilos, de 9 a 10.
- Badanas pino, en pasta, de 8 a 9 kilos, a 9'50.
- Badanas zumaque, en pasta, clase primera, de 5 a 7 kilos, de 9 a 10'50.
- Gamuzas color para guantes y calzado, de 144 a 157.
- Suela mallorquina, clase primera, de 5 a 7 kilos, de peso a la hoja, de 5 a 6'50.
- Clase segunda, de 4 a 5'25.
- Encina matadero, de 4 a 5 kilos, de 6'30 a 7'35.
- Encina matadero primera, de 5 a 6'30.
- Cuero cordobés, clase primera, de 5 a 6'30.
- Cuero cordobés, primera tara, de 4 a 5'25.
- MADERAS.—Por docena. Flandes de Suecia de 210 a 240 ptas.
- Abeto extra de 210 a 230.
- Clase superior de 300 a 400.
- Melis de Norte América de 220 a 250.
- Pino del país de 120 a 280.
- Flandes de Suecia del país de 190 a 260.
- PAJA Y ALFALFA.—Por 100 kilos. Alfalfa de Urgel primera a 19 ptas.
- Alfalfa de Urgel segunda a 24.
- Paja de Urgel y del país a 12.
- Paja corta de Aragón a 14.
- Paja para embalaje a 16.
- Paja para rellenar de jergones a 17.
- PIPERIA.—Precio por unidad. Barriles de 15 a 16 litros a 15 ptas.
- Barriles de 30 litros a 18.

LA FERTILIZADORA, S. A. PALMA DE MALLORCA

Fabrica únicamente superfosfatos 16/18 y 18/20 por ser las graduaciones MAS CONVENIENTES para los Agricultores de Mallorca

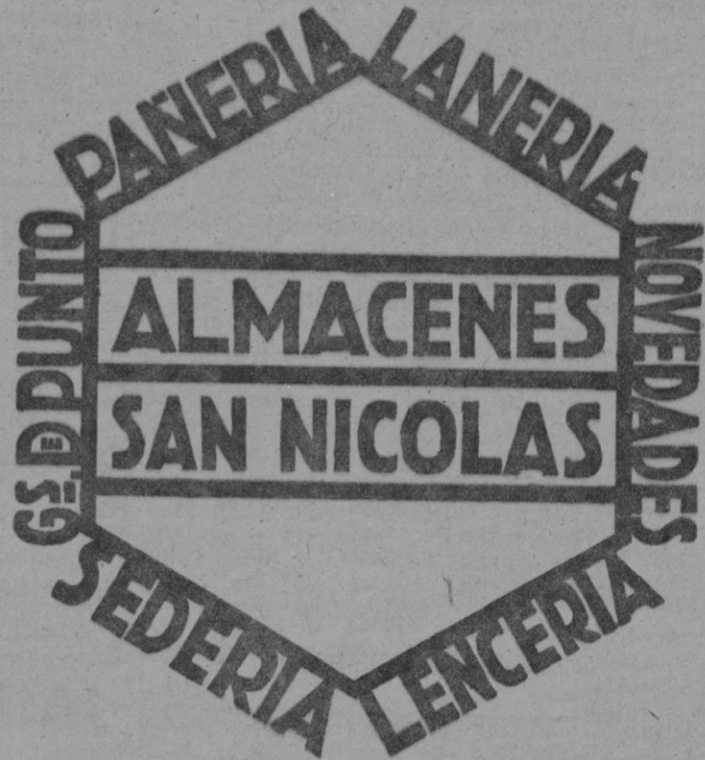
Oficinas: PALACIO, 71 - Palma

QUEDAN ABIERTOS

ARTICULOS DE VESTIR PARA SEÑORA Y CABALLERO

VENTAS al CONTADO

San Nicolás, 21



ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y NEGROS PRECIO FIJO

Veri, 1 - Palma

Automovilistas

La casa A. MAIRATA ha trasladado el taller de instalaciones de automóviles y reparación de acumuladores, desde la calle San Miguel a las calles, Burgos, 5 y Massanet, 1, travesía de la calle de los Olmos. La única casa que repara acumuladores en Baleares.

Baterías de acumuladores de todas medidas y a precios nunca vistos.

También tiene dicha casa en consignación, un Camión Chasis, marca «Lancia», con 7 neumáticos seminuevo en el Puerto de Barcelona por ptas. 9.500, otro Camión «Fiat» 15 tercios, con 6 neumáticos por ptas. 6.700, y otro marca «Reo» de una y media Toneladas, con luz y arranque eléctrico, con neumáticos completamente nuevo, por ptas. 6.750

A. MAIRATA Burgos, 5 y Massanet, 1.

- Coles de Valencia de 1 a 2 pesetas la docena.
- Berengenas de 0'50 a 2 pesetas el 100.
- Limonas de 5 a 8.
- Lechugas de 0'50 a 0'75.
- Escarolas de 0'50 a 0'75.
- Plátanos de 1'40 a 1'70.
- Melones de 12 a 16.
- Todo pesetas el ciento.
- HABICHUELAS.—Precios firmes. Cotizanse: Monquill, nuevas a 112.
- Castilla, nuevas, de 155 a 160.
- Comarca de 105 a 107.
- Cocorosas Castilla de 112 a 115.
- Mallorca de 112 a 114.
- Cocorosas francesas de 100 a 110.
- Todo pesetas los 100 kilos.
- HUEVOS.—Por cientos. Huevos país a 98.
- Mallorca a 72.
- Mazagán a 70.
- HARINAS.—Elaboración por cilindros. Extra blanca superior de 63 a 63'50.
- Id. blanca corriente de 60'50 a 61'50.
- Panadera a 60.
- Num. 3 de 44'50 a 46.
- Num. 4, a 41'50.
- Segundas a 40.
- Terceras a 33'50.
- Cuartas a 32.
- Extra fuerza de trigos nacionales a 72.
- Segundas de 35'80 a 37'50.
- Terceras de 30 a 32'50.
- Cuartas de 29'50 a 32.
- Todo pesetas los 100 kilos.
- LANAS.—Merinas extra superior de 16 a 16'50.
- Id. extra corriente de 15 a 16.
- Merinas primera de 13 a 14.
- Merinas segunda de 12 a 13.
- Lanas finas primera de 13 a 14.
- Lanas finas segunda de 12 a 13.
- Basta estambrea a 10.
- Todo pesetas el kilo.
- METALES.—Hierros y aceros. De 5 mm. a 62.
- De 6 y 7 mm. a 64.
- De 8 y 9 mm. a 64.
- De 10 y 11 mm. a 62.
- De 12 a 75 mm. 57'50.
- De 76 a 100 mm. a 61.
- Flejes de 12 a 29.
- Núm. 8 a 14 a 90.
- Id. del 15 al 18 a 96.
- Del 19 al 20 a 105.
- Del 30 al 60 a 0'00.
- Números 9 al 14 a 82.
- Del 15 al 18 a 87.
- Números 19 y 20 a 92.
- Angulares de 15 a 20 mm. a 65.
- De 25 a 44 a 63.
- Chapas, clases corrientes, dimensiones hasta 2 por 1 metro.
- De 8 a 25 mm. a 63.
- De 3 a 5 mm. a 69.
- Del 12 al 14 a 76'50.
- Del 15 al 19 a 79'50.
- Del 20 al 23 a 89'50.
- Del 24 al 25 a 91'50.
- Núm. 26 a 92'50.
- Del 27 al 30 a 116'60.
- Metales preciosos.—Platino a 30.000.
- Oro a 5.300.
- Plata fina, barra, a 185.
- Nitrato de plata pura, a 125.
- Cobres.—Cobre en plancha a 3'90.
- Cobre electrolítico de 4 a 5 mm. a 14 pesetas.
- Cobre electrolítico de 6, 7, y 8 mm. a 12'00.
- Todo pesetas el kilo.

CASA

Mercadal

Sastrería y Camisería ESPECIALIDAD en CORBATAS

Venta exclusiva de las corbatas "EUREKA" estas corbatas no se arrugan

GABINETE para curación de enfermedades de PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Diatermia, electrocoagulación, caustia fría fulguración, alta frecuencia, uretroscopia, masaje vibratorio, nieve de ácido carbónico, etc. a cargo del Médico.

Antonio Alorda

MONTENEGRO, 8 horas de consulta de 11 a 1 y horas convenientes

De Madrid

Noticias generales

¡Un bravo!

Valladolid, 4.—Un gitano alquiló un automóvil, marchando en desenfrenada carrera por las calles hasta el puente Mayor, donde descendió del coche y pistola en mano se puso a gritar:
—Por aquí no hay un solo gitano que pase porque lo impido yo.
Un guardia municipal oyó las palabras amenazadoras del gitano, dió parte a las autoridades, y para evitar un suceso luctuoso fueron detenidos sesenta gitanos a fin de impedir que respondiendo al desafío pretendieran pasar el puente.

Carrero arrollado por un camión

Málaga, 4.—En el kilómetro 222 de la carretera de Málaga a Cádiz un camión arrolló al carrero Bartolomé Escolano Márquez y a las dos caballerías que conducía, una de las cuales quedó muerta. El carrero resultó ileso.
El camión se dió a la fuga, pero la guardia civil ha averiguado el número y sabe que el vehículo iba conducido por Manuel Rimbon Paredes.

La "Gaceta,"

Diversas Reales Ordenes

Madrid, 4 a las 20.—La «Gaceta» publica las siguientes Reales Ordenes:
Dictando disposiciones para la debida coordinación y mayor eficacia de las funciones encomendadas a las Juntas de Abastos y sección comercial de Estadística del ministerio del Trabajo.
Otra estableciendo una comisión presidida por el jefe del Departamento de Trabajo o por un delegado del mismo formada por representantes de los centros y organismos que se indican, al objeto de enlazar la labor de Estadística de las dependencias y servicios de Estado en orden a la producción y distribución geográfica, transportes, consumo y precios de los productos comerciales.
Otra disponiendo que se distribuya en la forma que se indica un crédito de 12 mil pesetas para premios ordinarios y ex-

traordinarios a alumnos de todas las enseñanzas industriales que se consignan en el vigente presupuesto del ministerio de Trabajo.

Otra autorizando a los gobernadores civiles presidentes de las Juntas provinciales de protección a la infancia para nombrar agentes ejecutivos para perseguir por procedimiento de apremio los débitos a favor de dichas Juntas procedentes del impuesto del cinco por ciento sobre los billetes de espectáculos públicos.

Disponiendo que se constituya una comisión compuesta por señores que se mencionan encargada de redactar el reglamento para la aplicación del decreto de 14 de junio último relativo al peligro para la salud pública que ofrece el transporte por vía férrea de enfermos infecto-contagiosos y cadáveres en los mismos coches que se utilizan para el transporte de viajeros.

Una mujer asesinada Tres obreros detenidos

Zaragoza, 4.—Dicen de Mequinena que ha ocurrido en aquellas inmediaciones un suceso que ha producido impresión.

Julia Sillue Roca, de 20 años, recién casada, residía en la mina Pipar, distante 8 kilómetros de Mequinena.

Ayer salió en dirección al pueblo a fin de hacer varias compras y como tardaba en regresar salió a buscarla su hermano Tomás, temeroso de que le hubiera ocurrido algún accidente.

Efectivamente, Tomás halló en el camino rastros de sangre y avisó inmediatamente al marido de Julia.

Ambos hombres realizaron un reconocimiento y hallaron el cadáver de la muchacha, que estaba en lugar inmediato al río Ebro.

Presentaba el cuerpo heridas profundas en la cabeza y pecho producidas al parecer con una piedra.

El cadáver había sido arrastrado 150 metros.

Pudo precisarse donde se había cometido el crimen porque había un gran charco de sangre.

El Juzgado ha ordenado la detención de tres obreros mineros ambulantes llamados José Pérez, Alberto Esteva y Dativio García.

importancia de las disposiciones que acaban de dictarse en favor de la Mancomunidad y que—agrega—confirman la buena disposición del Directorio para la resolución de los problemas de dicho organismo oficial.

En primer término es ya un hecho la publicación de una real orden nombrando a una comisión mixta de funcionarios del Estado y de la Mancomunidad para estudiar y proponer unas bases referentes a la coordinación de los servicios de Obras públicas.

En segundo término es también un hecho la publicación de una real orden modificando el tipo que rige para la subasta de obras y concursos en que accediendo a lo solicitado para la Mancomunidad se eleva dicho tipo de 2 mil a 15 mil.

Por último—añadió—se ha obtenido una resolución favorable respecto de otros asuntos de menor trascendencia y probablemente en breve se dictará una real orden abreviando la tramitación de expedientes para la construcción de ferrocarriles.

Manifestaciones del Gobernador

Barcelona 4 a las 24.—A propósito de un artículo publicado por un diario local acerca del problema de las subsistencias ha hecho constar el Gobernador que hoy constituye este asunto una de sus principales preocupaciones y en los primeros momentos ya se propuso abordarlo de firme, pero como se trata de algo muy complejo no quiere actuar sin estar al corriente de todo y al efecto tiene convocada para la semana próxima a la Junta provincial de Abastos.

Se propone además el general Milans del Bosch velar para el exacto cumplimiento del descanso dominical castigando severamente a los que lo infrinjan.

Por faltas a la moral

Barcelona 4 a las 24.—En el Gobierno civil se dió cuenta a la prensa que el Gobernador había multado con 500 pesetas a la empresa del *muslo-hall* «Batallón» por faltas a la moral.

A Puigcerdá

Barcelona 4 a las 24.—Con los generales Barrera y Despujol irán mañana a Puigcerdá el Gobernador militar don Francisco Mercader y su ayudante de campo don Narciso Hoz.

CINE ASISTENCIA PALMESANA

Hoy de 8 y media tarde a 11 y media noche
El grandioso drama de gran emoción por el célebre Frank Mayo titulado **Cobarde en apariencia**
ASTUCIA colosal cinta americana en 2 partes
El popular actor americano Roy Stewart en su sentimental producción en dos partes **La mano culpable**
La cómica de risa continua en 2 partes titulada **Cara Roja** Por los colosos de la risa el pequeño Africa y el Chico de las Pecas
Además se proyectará una interesante revista de **ACTUALIDADES UNIVERSAL**

Teatros

Principal

Anoche la compañía Cobeña nos dió a conocer «El Asno de Buridan», de Callevet y Fiers, traducido al castellano por Antonio Sotillo.

El asunto de esta comedia se lo sugirió a los autores—como indica el título—la clásica tradición del asno que colocado entre un cubo de agua y un celemin de cebada no se decide por ninguno y muere sin saberse si de sed o de hambre.

Es sin duda alguna «El Asno de Buridan» una comedia admirablemente dialogada, inteligentemente concebida y exquisitamente construida.

Fué escuchada con regocijo y calorosamente aplaudida al final de cada acto. Los intérpretes estuvieron a la altura de la maravillosa comedia. Justos y entonados todos, especialmente Maximino, que se nos reveló un excelente actor y Carmelita Oliver, acreedora a los más calurosos elogios.

Lírico

La Empresa del coliseo de la calle del Conquistador nos participa que en su afán de dar a conocer todo lo nuevo que aparece en el teatro ha contratado por cinco únicas funciones al originalísimo espectáculo «Camaleón Spectacle» que en la actualidad constituye el clou de los éxitos en el Folies Berges de París.

Se trata de un espectáculo completamente original, siendo Palma la segunda capital de España en que se da a conocer, y que por lo interesante y curioso puede decirse que llamará en extremo la atención del público.

«Camaleón Spectacle» será presentado en Palma por una compañía que forman 30 artistas, entre los cuales figura la célebre *comère*, Mlle. Lidia Francis.

La compañía lleva quince decoraciones suntuosas para presentar todos los cuadros y 150 trajes contruidos exprofeso por reputados modistos parisienses.

Viajan con la troupe tres electricistas con todos los aparatos necesarios para presentar los trucos luminosos que constituyen la base de estos cuadros.

«Camaleón Spectacle» debutará en el Lírico el próximo martes día 7 de los corrientes.

Con las sesiones que se celebrarán hoy domingo de tres y media tarde a doce noche se despedirá la aplaudida troupe Paunonia Ruscol, presentando un nuevo programa de bailables.

Balear

Sigue cosechando muchos aplausos la compañía de variedades belga que actúa, como ya saben nuestros lectores, en el coliseo del Ensanche.

Hoy se despedirán de nuestro público las seis atracciones que forman dicha compañía.

También se proyectará, por última vez, la preciosa comedia «Manual del Perfecto Casado», cinta que ha obtenido un grandioso éxito.

Cine La Protectora

Para hoy están anunciadas «La llama sagrada», «Lo sucedido en el 22» y «Una Escuela modelo» cuyas obras han atraído numerosa concurrencia en noches anteriores y ello es el mayor elogio que podemos hacer.

Para mañana lunes el estreno y exclusiva de este salón, de la super-producción «El oso Simy» interpretada por la estrella alemana Mia May, la misma que actuó, como tal, en la extraordinaria película «El Conde de Charolai». A propósito de la citada actriz importa sepa la afición que, a causa del reciente suicidio de su hija Eva May (también del teatro mudo) se ha retirado, y ello quita la posibilidad de admirar más obras, nuevas, suyas, así que recomendamos asistan a esta que, quizás será la última en que figurará la referida estrella cinematográfica.

Cine Moderno

Hoy se proyectará por última vez la primera jornada de la película de éxito «El niño rey».

El miércoles función a beneficio de los heridos y familias de los muertos del batallón expedicionario de Palma, destinando a dicho fin el producto entero de la taquilla.

“No hay pantalón elegante sin HOBÚFA”

Pídalo en todas partes

UNA ROMERIA

Forman ya los compradores que nos favorecen con su visita, para proveerse de nuestros acreditados.

CALZADOS PARA COLEGIALES

De paso, se asombran de nuestros precios reducidos, en todas las secciones, y de la originalidad de nuestros modelos.

Elaboración manual directa al consumidor

CALZADOS BAZAR BALEAR
Sindicato, 57 - Palma



PARA CETTE

saldrá de este puerto el día 10 de Octubre el vapor

MARIA MERCEDES

dmitiendo carga para dicho puerto

Consignatarios: **Gabriel Mulet e Hijos Ld.**

INGLÉS

Método directo (sin gramática) clases distintas para niños, señoritas y adultos. Cursos especiales de Inglés Comercial y Correspondencia. Profesor con Título y práctica en la Enseñanza. Precio reducido.

Centro de Enseñanza.—Almudaina, 19.

LA FILADORA

Casa de confianza

Inauguración del nuevo local

Pañería **63 SAN MIGUEL 65** Sedería

Sastrería Lanería

Sastrería militar Lencería

Sastre modisto Mantonería

Gabanes confeccionados Tapicería

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA LUTOS

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

CONTINUA LA GRAN BARATURA

En Barcelona hospédese Hotel Restaurant "San Agustín"

Plaza de la Igualdad, 3

La casa más conocida de Cataluña

Habitaciones modernas con agua corriente. Cuartos de baño, teléfono, etc.

Cocina Francesa y Española

Hospedaje desde 10 pesetas diarias

Compañía de los ferrocarriles de Mallorca

El próximo domingo día 5 con motivo de la corrida de toros que se celebrará en Inca, habrá el siguiente movimiento de trenes:

De Palma a Inca a las 7'15, 8'40, 13'20, 14'30, 15'5 y 20'15.

De Inca a Palma a las 5'15, 7'19, 8'40, 12'44, 18'30 y 18'48.

Línea de Palma a Santañy

El domingo día 5 segunda feria en Lluchmayor, habrá el siguiente servicio de trenes:

De Palma a Lluchmayor a las 7'30, 10'30, 14'30 y 16'30.

De Lluchmayor a Palma a las 7'30, 12'30, 18'15 y 18'43.

Palma 3 de Octubre de 1924.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, El Director Gerente, Rafael Blanes T.

Polvos NENS Fricot

Higiene y hermosura de la piel. Prácticos, sedantes, antisépticos. Pídelos en todas partes.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía hace público que habiendo acordado la Comisión Municipal Permanente la instalación de un Horno Crematorio en el Matadero Municipal destinado a la calcinación de reses se abre un concurso a fin de que las casas que se dedican a la construcción de dichos hornos puedan presentar proposiciones en el Negociado de Gobierno y Policía hasta la hora 12 del veinte y ocho del actual. Palma 4 Octubre de 1924. — El Alcalde, **Antonio Alfredo Llompart Juliá.**

Extravío

Perra, raza *Eroisencia* atenta por Torres, se extravió por las inmediaciones de Crestatx (La Puebla). Se gratificará su devolución entregándola a Juan (a) Pusoy Binsalem.

IMPRENTA DE «EL DIA»

TEATRO LIRICO

Martes 7 - GRAN ACONTECIMIENTO

presentación en Palma del original

CAMALEON SPECTACLE

El último gran éxito del Folies Berges de Paris

30 artistas - 15 decoraciones - 150 trajes exprofeso